

ACTA 062/2017

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL INSTITUTO ESTATAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, DE FECHA VEINTINUEVE DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISIETE. -----

Siendo las doce horas con cuarenta y cinco minutos del día veintinueve de agosto de dos mil diecisiete, se reunieron los integrantes del Pleno del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, los Licenciados en Derecho, Susana Aguilar Covarrubias, María Eugenia Sansores Ruz y Aldrin Martín Briceño Conrado, Comisionada Presidenta y Comisionados, respectivamente, con la asistencia de la Secretaria Ejecutiva, Licenciada en Derecho, Leticia Yaroslava Tejero Cámara, para efectos de celebrar la sesión ordinaria del Pleno para la que fueron convocados de conformidad con el primer párrafo del artículo 31 del Reglamento Interior del Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública del Estado de Yucatán, vigente, así mismo se informa que la presente sesión dio inicio antes de la hora establecida en la convocatoria publicada para el día de hoy.

Acto Seguido la Licenciada Susana Aguilar Covarrubias otorga el uso de la voz a la Secretaria Ejecutiva, quien de conformidad con lo establecido en el numeral 6, inciso "d" de los Lineamientos de las Sesiones del Consejo General del Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública, vigentes, procedió al pase de lista de asistencia correspondiente, encontrándose presentes todos los Comisionados, y manifestando la existencia del quórum reglamentario; por lo que en virtud de lo señalado en los ordinales 4, incisos "d" y "e" y 14 de los Lineamientos en comento, la Comisionada Presidenta declaró legalmente constituida la sesión ordinaria del Pleno, acorde al segundo punto del Orden del Día.

Una vez realizado lo anterior, la Comisionada Presidenta solicitó nuevamente a la Secretaria Ejecutiva dar cuenta del Orden del Día de la presente sesión, por lo que la segunda citada, atendiendo a lo expuesto en el artículo 6, inciso "e" de los Lineamientos de las Sesiones del Consejo General del Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública, vigentes, dio lectura del mismo en los siguientes términos:

I.- Lista de Asistencia.

II.- Declaración de estar legalmente constituida la presente sesión ordinaria del Pleno.

III.- Lectura del orden del día.

IV.- Asunto en cartera:

Único.- Aprobación, en su caso, del informe de actividades del Pleno, Secretaría Ejecutiva, Secretaría Técnica, Centro de Formación en Transparencia, Acceso a la Información y Archivos Públicos y Direcciones del Instituto, presentado por la Secretaria Ejecutiva, correspondiente al mes de julio de dos mil diecisiete.

V.- Asuntos Generales:

VI.- Clausura de la sesión y elaboración del acta correspondiente.

Seguidamente se procedió al desahogo del único asunto en cartera por lo que la Comisionada Presidenta cedió el uso de la voz a la Licenciada Leticia Yaroslava Tejero Cámara, Secretaria Ejecutiva del Instituto para que presente el informe de actividades del Pleno, Secretaría Ejecutiva, Secretaría Técnica, Centro de Formación en Transparencia, Acceso a la Información y Archivos Públicos y Direcciones del Instituto, correspondiente al mes de julio de dos mil diecisiete, quien manifestó que ya ha sido remitido al Pleno con anterioridad para su debida revisión y que a continuación se transcribe íntegramente:

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES DEL PLENO, DE LAS SECRETARÍAS EJECUTIVA Y TÉCNICA Y DE LAS DIRECCIONES DEL INSTITUTO ESTATAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DE YUCATÁN, CON BASE A LAS FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DERIVADAS DE LA LEY.

JULIO 2017

1. GARANTIZAR EL EJERCICIO DEL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN.

1.1. SECRETARÍA EJECUTIVA.

1.1.1. Procedimiento de verificación del cumplimiento de las obligaciones de transparencia que deben publicar los sujetos obligados en los portales de internet y en la plataforma nacional de transparencia.

1.1.1.1. Verificaciones virtuales practicadas

En cumplimiento al Programa Anual de Vigilancia 2017 aprobado por el Pleno del Instituto el 08 de mayo del presente año, durante el mes de julio, se efectuaron 20 verificaciones virtuales, mismas que se detallan a continuación:

SUJETOS OBLIGADOS VERIFICADOS	FECHA DE LA VERIFICACIÓN
Ayuntamiento de Dzilam González	03/07/2017
Ayuntamiento de Mocoohá	03/07/2017
Ayuntamiento de Telchac Pueblo	03/07/2017 y 04/07/2017
Ayuntamiento de Progreso	03/07/2017, 04/07/2017 y 05/07/2017
Ayuntamiento de Tzucacab.	04/07/2017, 05/07/2017 y 06/07/2017
Ayuntamiento de Sucilá.	06/07/2017 y 07/07/2017
Ayuntamiento de Kanasín.	06/07/2017 y 07/07/2017
Ayuntamiento de Conkal.	10/07/2017
Ayuntamiento de Sacalum.	10/07/2017 y 11/07/2017
Ayuntamiento de Temozón.	11/07/2017 y 12/07/2017
Ayuntamiento de Buctzotz	11/07/2017, 12/07/2017, 13/07/2017 y 14/07/2017
Ayuntamiento de Chumayel.	13/07/2017, 14/07/2017 y 17/07/2017
Ayuntamiento de Tizimín.	14/07/2017, 17/07/2017, 18/07/2017, 19/07/2017 y 20/07/2017
Partido del Trabajo.	17/07/2017
Ayuntamiento de Timucuy.	18/07/2017 y 19/07/2017
Partido Verde Ecologista de México.	18/07/2017
Partido Encuentro Social	19/07/2017
Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Valladolid.	20/07/2017 y 21/07/2017
Partido Nueva Alianza.	20/07/2017
Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Sucilá.	21/07/2017
TOTAL DE SUJETOS OBLIGADOS VERIFICADOS	20

Resulta de suma importancia precisar que con motivo de las verificaciones antes enlistadas, fue necesario elaborar los siguientes documentos por cada una de ellas:

- Acuerdo de autorización que suscribe la Secretaría Ejecutiva.
- Acta de hechos circunstanciada que emite el evaluador que lleva a cabo la verificación.
- Acuerdo respecto del resultado de la verificación que emite el Pleno.
- Notificación dirigida al sujeto obligado para informar los resultados de la verificación.

1.1.1.2. Acuerdos Elaborados.

Con motivo de las verificaciones efectuadas, se elaboraron 18 acuerdos por medio de los cuales la Secretaría Ejecutiva autorizó al personal de la Coordinación de Evaluación para la práctica de las verificaciones.

Asimismo, se elaboraron 20 acuerdos respecto del resultado de las verificaciones, los cuales fueron turnados al Pleno.

1.1.1.3. Notificaciones efectuadas por correo electrónico.

En virtud de las verificaciones realizadas, se efectuaron 11 notificaciones por correo electrónico a los responsables de las unidades de transparencia de los sujetos obligados verificados, para efecto de informarles el resultado de las verificaciones.

1.1.2. Procedimiento de denuncia por incumplimiento a las obligaciones de transparencia que deben publicar los sujetos obligados en los portales de internet y en la plataforma nacional de transparencia.

Durante el mes que se informa no se recibió denuncia alguna. Asimismo, no se elaboraron acuerdos inherentes a los procedimientos de denuncia, ni se efectuaron notificaciones de éstos.

1.1.3. Asesoría a los sujetos obligados en cuanto al cumplimiento de sus obligaciones de transparencia.

De igual manera en 12 ocasiones se asesoró a personal de diversos sujetos obligados, con el objeto de apoyarlos en el cumplimiento de las obligaciones establecidas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Yucatán. A continuación se presenta el desglose de las asesorías brindadas, clasificadas por la vía en que fueron realizadas:

SUJETO OBLIGADO	PRESENCIALES	ELECTRÓNICAS	TELEFÓNICAS
PODER EJECUTIVO			
DEPENDENCIAS			
Secretaría de la Cultura y las Artes	2	-	-
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS			
Instituto de Becas y Crédito Educativo	1	-	-
AYUNTAMIENTOS			
Mérida	-	-	1
Maní	1	-	-
Quintana Roo	1	-	-
Ticul	1	-	-
Yaxkukul	1	-	-
ORGANISMOS PÚBLICOS MUNICIPALES			
Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Kantunil	1	-	-

SUJETO OBLIGADO	PRESENCIALES	ELECTRÓNICAS	TELEFÓNICAS
PARTIDOS POLÍTICOS			
Partido Acción Nacional	1	-	1
Partido Encuentro Social	1	-	-
TOTALES	10	0	2
TOTAL: 12			

De las 12 asesorías brindadas, a continuación se detalla el número de veces en las que se asesoró dependiendo el tipo de obligación de que se trate: en 11 ocasiones se asesoró respecto al responsable de la unidad de transparencia, en 6 ocasiones se asesoró respecto a la integración de Comités de Transparencia, en 4 sobre las tablas de aplicabilidad del artículo 70 de la Ley general, en 4 sobre la normatividad interna que regule el funcionamiento de las Unidades y Comités de Transparencia de los sujetos obligados y en 5 ocasiones respecto a los listados de sindicatos, personas físicas y morales a las que se les asignen recursos públicos o se les instruya ejecutar actos de autoridad:

No.	SUJETOS OBLIGADOS	RESPONSABLE DE LA UNIDAD	COMITÉ DE TRANSPARENCIA	TABLA DE APLICABILIDAD	NORMATIVIDAD	LISTA DE SINDICATOS, PERSONAS FÍSICAS Y MORALES
PODER EJECUTIVO						
DEPENDENCIAS						
1	Secretaría de la Cultura y las Artes	2	-	-	-	-
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS						
2	Instituto de Becas y Crédito Educativo	1	-	-	-	-
AYUNTAMIENTOS						
3	Mérida	1	-	-	-	-
4	Maní	1	1	1	1	1
5	Quintana Roo	1	1	1	1	1
6	Ticul	1	-	-	-	-
7	Yaxkukul	1	1	1	1	1
ORGANISMOS PÚBLICOS MUNICIPALES						
8	Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Kantunil	1	2	-	-	1
PARTIDOS POLÍTICOS						
9	Partido Acción Nacional	1	-	-	-	-
10	Partido Encuentro Social	1	1	1	1	1
TOTAL		11	6	4	4	5
GRAN TOTAL		30				

1.1.4. Seguimiento a sujetos obligados respecto de las nuevas disposiciones de la Ley General.

Como parte de las nuevas disposiciones de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, diversos sujetos obligados remitieron documentación referente a los nombramientos de los responsables de sus unidades de transparencia, integración de Comités de

Transparencia y la autorización de la tabla de aplicabilidad de las obligaciones de transparencia comunes del artículo 70 de dicha Ley.

Una vez registrada la información remitida durante el mes de mayo por los sujetos obligados, se realizó la captura y control de la información remitida, quedando de la siguiente manera:

1.1.4.1. Registro y control de los nombramientos de los Responsables de las Unidades de Transparencia de los sujetos obligados.

De igual forma 4 Sujetos Obligados informaron respecto de los nombramientos de sus responsables de las Unidades de Transparencia, tal y como a continuación se detalla:

TIPO DE SUJETO OBLIGADO	SUJETOS OBLIGADOS QUE NOMBRARON RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
AYUNTAMIENTOS	Dzilam de Bravo y Yaxkukul.
ORGANISMOS AUTÓNOMOS	Tribunal Electoral del Estado de Yucatán.
PARTIDOS POLÍTICOS	Partido Encuentro Social.

1.1.4.2. Registro y control de los listados de sindicatos, personas físicas y morales a las que se les asignen recursos públicos o en términos de las disposiciones aplicables les instruyan ejecutar actos de autoridad de los distintos sujetos obligados.

De igual forma 1 Sujeto Obligado remitió al instituto información relativa a los listados de sindicatos, personas físicas y morales a las que se les asignen recursos públicos o en términos de las disposiciones aplicables les instruyan ejecutar actos de autoridad, señalados en el transitorio Décimo Segundo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Yucatán, tal y como a continuación se detalla:

TIPO DE SUJETO OBLIGADO	SUJETOS OBLIGADOS QUE REMITIERON SUS LISTADOS DE SINDICATOS, PERSONAS FÍSICAS Y MORALES
AYUNTAMIENTOS	Sudzal.

1.1.4.3. Registro y control de los datos de funcionamiento de las Unidades de Transparencia de los sujetos obligados.

De igual forma 1 Sujeto Obligado informó al Instituto respecto del domicilio de su Unidad de Transparencia, 1 sobre los días y horarios de funcionamiento, y 10 sujetos obligados informaron los días inhábiles de sus Unidades de Transparencia, tal y como a continuación se detalla:

TIPO DE SUJETO OBLIGADO	SUJETOS OBLIGADOS QUE INFORMARON RESPECTO DEL DOMICILIO DE SUS UNIDADES DE TRANSPARENCIA
AYUNTAMIENTOS	Sudzal.



TIPO DE SUJETO OBLIGADO	SUJETOS OBLIGADOS QUE INFORMARON RESPECTO DE LOS DÍAS Y HORARIOS DE FUNCIONAMIENTO DE SUS UNIDADES DE TRANSPARENCIA
AYUNTAMIENTOS	Sudzal.



TIPO DE SUJETO OBLIGADO	SUJETOS OBLIGADOS QUE INFORMARON RESPECTO DE LOS DÍAS INHABILES DE SUS UNIDADES DE TRANSPARENCIA
DEPENDENCIAS	Secretaría de Educación y Secretaría de Salud.
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS	Colegio de Bachilleres del Estado de Yucatán, Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Yucatán, Servicios de Salud de Yucatán y el Instituto Tecnológico Superior de Progreso.
AYUNTAMIENTOS	Sudzal.
ORGANISMOS AUTÓNOMOS	Tribunal Electoral del Estado de Yucatán.
PARTIDOS POLÍTICOS	Partido Acción Nacional.
INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICAS AUTÓNOMAS	Universidad Autónoma de Yucatán.



1.1.5. Programa de seguimiento con motivo de las verificaciones realizadas respecto del cumplimiento de las obligaciones de transparencia.

En atención al programa anual de vigilancia 2017, aprobado por el Pleno el pasado ocho de mayo de dos mil diecisiete, esta Secretaría Ejecutiva realizó durante el mes de julio, diversas reuniones de trabajo con de un total de 21 sujetos obligados, esto con el fin de informarles y notificarles los resultados de la verificación virtual practicada en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el sitio web de internet de los mismos, brindando asesoría respecto de los criterios y metodología aplicada en dicha verificación, así como del resultado de la misma.

Los 21 sujetos obligados con los cuales se establecieron reuniones de trabajo durante el mes de julio son los siguientes:

Los Ayuntamientos de Cacalchén, Chicxulub Pueblo, Chocholá, Dzilam de Bravo, Espita, Ixil, Kaua, Maní, San Felipe, Suma de Hidalgo, Tekantó, Tekax, Tekom, Tinum, Tixkokob, Tixméhuac, Xocchel, Yaxcabá, Yobain y los Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de los Municipios de Dzan y Kantunil.

Aunado a lo anterior, es importante señalar que en cada una de las reuniones entabladas con personal de los sujetos obligados, se levantó la constancia correspondiente, mediante la cual se comprometieron a:

1. Publicar y mantener actualizada en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el sitio de internet del sujeto obligado, a través de los formatos establecidos por los Lineamientos técnicos generales, la información inherente a las obligaciones comunes y específicas establecidas en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, según corresponda.
- 
- 

2. Asistir y participar en cada uno de los talleres de capacitación que otorga este organismo público, con el fin de que los funcionarios o el personal correspondiente, cuenten con las herramientas necesarias para desempeñar satisfactoriamente sus funciones en materia de transparencia.

Es importante precisar, que en lo referente a lo señalado en el punto número 1, los sujetos obligados se comprometieron a publicar y mantener actualizada la información relativa al Título Quinto de la Ley general, en las fechas establecidas en la referida constancia, tanto en la PNT como en el sitio de internet del sujeto obligado.

En seguimiento a los compromisos establecidos y una vez fenecidas las fechas de vencimiento estipuladas, personal de la Coordinación de Planeación elaboró fichas de seguimiento por cada sujeto obligado, en donde se hicieron constar las fechas de revisión, la fecha de vencimiento del compromiso, es decir, la fecha en la que el sujeto obligado se comprometió a publicar la información, las fracciones y número de registros que se encontraron publicados en la Plataforma Nacional de Transparencia al momento de la revisión de seguimiento, así como el listado de la información que no se encontró publicada de acuerdo al compromiso establecido.

Ahora bien, en el mes de julio se practicaron un total de 123 revisiones de seguimiento a los sujetos obligados, las cuales pudieron corresponder a una primera, segunda o tercera revisión.

A continuación se describe la relación de sujetos obligados a los que se les realizó una primera, segunda, o en su caso, tercera revisión:

SUJETOS OBLIGADOS A LOS QUE SE LES REALIZÓ SU PRIMERA REVISIÓN DE SEGUIMIENTO
Acanceh, Cacaichén, Cansahcab, Celestún, Chacsinkin, Chikindzonot, Cuncunul, Dzan, Dzilam de Bravo, Espita, Ixil, Kinchil, Mama, Mayapán, Muna, Muxupip, Quintana Roo, Río Lagartos, Sanahcat, Santa Elena, Seyé, Sinanché, Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Kantunil, Tahdziú, Tahmek, Tekal de Venegas, Tekantó, Tekom, Temax, Tetiz, Tixkokob, Uayma, Yaxcabá, Yaxkukul y Yobain
Total: 35

SUJETOS OBLIGADOS A LOS QUE SE LES REALIZÓ SU SEGUNDA REVISIÓN DE SEGUIMIENTO
Cansahcab, Celestún, Chacsinkin, Chemax, Cuncunul, Dzan, Dzitás, Hocabá, Izamal, Kantunil, Kinchil, Mama, Mayapán, Motul, Muna, Muxupip, Opichén, Oxkutzcab, Partido de la Revolución Democrática, Partido MORENA, Quintana Roo, Sanahcat, Santa Elena, Seyé, Sinanché, Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Chemax, Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Conkal, Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Dzemu, Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Motul, Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Oxkutzcab, Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Progreso, Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Seyé, Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Timucuy, Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Tixkokob, Sotuta, Tahmek, Tekal de Venegas, Tekit, Temax, Tepakán, Teya, Tunkás y Yaxkukul.
Total: 43

SUJETOS OBLIGADOS A LOS QUE SE LES REALIZÓ SU TERCERA REVISIÓN DE SEGUIMIENTO
Baca, Bokobá, Calotmul, Cansahcab, Cenotillo, Chacsinkin, Chapab, Chemax, Chichmilá, Chikindzonot, Cuzamá, Dzan, Dzemu, Dzitás, Dzoncauich, Hochtún, Homún, Huhí, Izamal, Kantunil, Muna, Opichén, Oxkutzcab, Partido de la Revolución Democrática, Partido Morena, Sanahcat, Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Chemax, Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Conkal, Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Dzemu, Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Motul, Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Oxkutzcab, Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del



SUJETOS OBLIGADOS A LOS QUE SE LES REALIZÓ SU TERCERA REVISIÓN DE SEGUIMIENTO
Municipio de Progreso, Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Seyé, Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Timucuy, Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Tixkokob, Sotuta, Sudzal, Teabo, Tekal de Venegas, Tekit, Temax, Tepakán, Teya, Tunkás y Ucú.
Total: 45

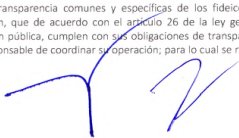


Es importante señalar que posterior a la revisión de seguimiento, el asesor asignado remitió al correo electrónico del sujeto obligado una copia de la ficha de seguimiento elaborada y se puso en contacto vía telefónica con el titular del sujeto obligado correspondiente, a fin de informarle del resultado obtenido y del envío de la ficha elaborada; finalmente se le instó a publicar la información que no se encontró disponible.

En este mismo sentido se acudió a los municipios de San Felipe, Tinum, Chankom, Samahil y Maní, para asesorarlos en el cumplimiento de sus obligaciones de transparencia y establecer una fecha para llevar a cabo una reunión de trabajo en las instalaciones del INAI, a efecto de notificarles el resultado de la verificación realizada al cumplimiento de sus obligaciones de transparencia; de dichas visitas se levantó la constancia correspondiente.



NÚMERO	MUNICIPIOS	FECHA DE LA VISITA	FUNCIONARIOS PÚBLICOS QUE ASISTIERON EN LA REUNIÓN
1	San Felipe	18-07-2017	Presidente Municipal, Gabriel Enrique Marrufo Marfil. Responsable U.T., Santiago Ismael Puc Tun.
2	Tinum	18-07-2017	Secretario Municipal, José Luis Pech Puc. Asesor Jurídico, Renán Alexis Cruz Carrasco. Responsable U.T., Jesús Antonio Chan Caamal.
3	Chankom	18-07-2017	Síndico Municipal, Efraín Cimé Poot Responsable U.T., Ana Rosa Perera Noh
4	Samahil	20-07-2017	No hubo entrevista, toda vez que al llegar al ayuntamiento, no se encontró a ningún funcionario público con quien se pudiera entender la diligencia.
5	Maní	20-07-2017	Presidente Municipal, Wilbert Artemi Interian Méndez. Síndico Municipal, Manuelita de Jesús Campos Interian. Secretario Municipal, Alfredo Alonzo Caamal. Regidora, María de Lourdes Rosado. Responsable U.T., Ángel Antonio Jiménez Villacís



1.1.6. Otras actividades.

- Se elaboró y aprobó el acuerdo del Pleno, a través del cual se aprueban las tablas de aplicabilidad de las obligaciones de transparencia comunes y específicas de los fideicomisos y fondos públicos del estado de Yucatán, que de acuerdo con el artículo 26 de la ley general de transparencia y acceso a la información pública, cumplen con sus obligaciones de transparencia a través de la unidad administrativa responsable de coordinar su operación; para lo cual se realizaron las siguientes acciones:

- Se realizó el estudio de las tablas de aplicabilidad remitidas por los sujetos obligados que administran fideicomisos y fondos públicos.
 - Posteriormente se revisó la normatividad aplicable para cada sujeto obligado.
 - De igual forma se observó el criterio adoptado por el INAI, Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, en el acuerdo número ACT-PUB/14/09/2016.05, relativo a la forma en que los fideicomisos y fondos públicos sin estructura, deben cumplir con sus obligaciones de transparencia.
 - Con base en lo anterior, se determinó la aplicabilidad o no aplicabilidad del artículo 70 y del artículo 77 de la Ley general, fundando y motivando la determinación a la que se llegó.
- Se elaboró y aprobó el acuerdo del Pleno, a través del cual se aprueban las tablas de aplicabilidad de las obligaciones de transparencia comunes de los sujetos obligados del Poder Judicial, para lo cual se realizaron las siguientes acciones:
 - Se realizó el estudio de las tablas de aplicabilidad remitidas por los sujetos obligados.
 - Posteriormente se revisó la normatividad aplicable para cada sujeto obligado y en base a ello, se determinó la aplicabilidad o no aplicabilidad de cada fracción del artículo 70 de la Ley general, fundando y motivando la determinación a la que se llegó.

1.2. UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL INAIIP.

- Se recibieron y tramitaron mediante el Sistema INFOMEX, 23 solicitudes de información pública, a las que se les asignaron los folios de control de la Unidad de Transparencia 1 121 17 al folio 1 143 17.

Nota. De las 23 solicitudes 1 se acumuló a un folio, por tratarse de la misma descripción, el mismo solicitante y la misma fecha de presentación.

- Relativo al Sistema INFOMEX, se concluyeron 22 solicitudes en los siguientes términos:

SENTIDO DE LA RESOLUCIÓN	No. SOLICITUDES
A. La solicitud corresponde a otra dependencia	13
D. Información Inexistente	3
E. Información pública gubernamental	2
F. Entrega información vía INFOMEX	3
H. Prevención a la solicitud (no respondida)	1
TOTAL	22

- En cuanto a las asesorías proporcionadas a los particulares, se atendieron a 29 personas, tal y como se detalla a continuación:

REGIÓN	TIPO DE ASESORÍA	NO. DE ASESORÍAS	CARACTERÍSTICAS		
			MUJERES	HOMBRES	MANIFESTARON SER MAYA HABLANTES
II	Presencial	14	7	7	1
	Telefónica	9	5	4	1
	Correo electrónico	6	3	3	0
	TOTALES	29	15	14	2

2. DESARROLLAR, ADMINISTRAR, IMPLEMENTAR Y PONER EN FUNCIONAMIENTO LA PLATAFORMA ELECTRÓNICA QUE PERMITA CUMPLIR CON LOS PROCEDIMIENTOS Y LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN LA LEY, CON APEGO A LA NORMATIVIDAD EXPEDIDA POR EL SISTEMA NACIONAL.

2.1. DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN.

2.1.1. Administración del sistema INFOMEX.

Se brindó asesoría en el uso del sistema a:

- Sujetos Obligados

ASESORÍA PARA EL USO DEL INFOMEX		
	Sujeto Obligado	Núm. Asesorías
1	Ayuntamiento de Bokobá	1
2	Ayuntamiento de Mérida	1
3	Ayuntamiento de Suma	1
4	Central de Abastos de Mérida	3
5	Comisión de Derechos Humanos (CODHEY)	1
6	Secretaría De Administración Y Finanzas (SAF)	1
7	Secretaría de Seguridad Pública	1
8	Secretaría General de Gobierno	1
Total de servicios		10

Entre las acciones que se realizan para el mantenimiento del Sistema Infomex y correcciones de errores del sistema se enlistan las siguientes:

- Correcciones en el nombramiento de los archivos adjuntos de las solicitudes, ya que no reconoce los acentos como caracteres válidos.
- Reconfiguración del sistema Infomex para aceptar otras extensiones para archivos adjuntos.
- Verificación de los respaldos de las bases de datos.
- Configuración del sistema Infomex para la recepción de solicitudes ARCO, preparación del sistema y configuración de la base de datos (días).

2.1.2. Administración del sistema SIPOT.

Se impartió un curso de capacitación a personal de la Unidad de Transparencia del Ayuntamiento de Tahdziú.

También se impartieron 3 cursos para la detección y corrección de errores de los formatos de las Obligaciones de Transparencia

Fecha curso	Número de Asistentes
13/07/2017	10
14/07/2017	8
20/07/2017	2
Total de Asistentes	20

Se capacitaron a 20 Servidores Públicos de un total de 4 Sujetos Obligados.

	Sujeto Obligado	Núm. Personas
1	Ayuntamiento de Chacsinkín	1
2	Ayuntamiento de Progreso	10
3	Ayuntamiento de Sotuta	1
4	Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán (INSEJUPY)	8
	Total	20

Se asesoró en el uso del sistema SIPOT a personal de los siguientes Sujetos Obligados

1. 33 S.O. Asesorados
2. 37 Asesorías

ASESORÍA EN EL USO DEL SISTEMA SIPOT					
	Sujeto Obligado	Núm. Asesorías		Sujeto Obligado	Núm. Asesorías
1	Auditoría Superior del Estado de Yucatán (ASEY)	1	18	Instituto de Vivienda del Estado de Yucatán (IVEY)	1
2	Ayuntamiento de Acanceh	1	19	Instituto para el Desarrollo y Certificación de la Infraestructura Física Educativa de Yucatán (IDEFEY)	1
3	Ayuntamiento de Bokobá	1	20	Instituto Promotor de Ferias de Yucatán	1
4	Ayuntamiento de Cacalchén	1	21	Instituto Tecnológico Superior del Sur	1
5	Ayuntamiento de Cantamayec	1	22	Partido Acción Nacional (PAN)	2
6	Ayuntamiento de Espita	1	23	Partido Nueva Alianza	1
7	Ayuntamiento de Hocabá	1	24	Secretaría de Administración y Finanzas (SAF)	1
8	Ayuntamiento de Panabá	1	25	Secretaría de Fomento Turístico (SEFOTUR)	1
9	Ayuntamiento de Progreso	1	26	Secretaría de la Contraloría General (Coordinación General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (CGTAIP))	1
10	Ayuntamiento de Quintana Roo	1	27	Secretaría de Seguridad Pública	2
11	Ayuntamiento de Sinanché	1	28	Secretaría General de Gobierno	1
12	Ayuntamiento de Suma	1	29	Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Progreso	2
13	Ayuntamiento de Tecoh	1	30	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en Yucatán (DIF)	1
14	Ayuntamiento de Tinum	1	31	Sistema Teleyucatán, S.A. de C.V. (Canal 13)	1
15	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Yucatán (CECYTEY)	2	32	Tribunal Electoral del Estado de Yucatán (TEEY)	1
16	Consejería Jurídica	1	33	Universidad Tecnológica Metropolitana (UTM)	1
17	Fiscalía General del Estado de Yucatán	1			

En total se realizaron 91 servicios para los sistemas de la PNT, los cuales se muestran clasificados en la siguiente tabla:

SERVICIOS	CANTIDAD
INFOMEX (Responsables UT)	10
Asesoría SIPOT PNT	37
Cuentas POT Yucatán	23
Personal Capacitado (cursos SIPOT)	21
TOTAL	91

2.1.3. Desarrollo de Sistemas propios.

Proyecto SIPOTWS

Se realizaron las siguientes actividades:

- Se finalizó la conversión de los formatos de Excel a XML según normas provistas por el INAI y el SIPOT.
- Se dio inicio a la implementación del Webservice dimensionando la capacidad de procesamiento del mismo.

Sistema POT Yucatán

En el mes que se informa se realizaron, se configuraron y entregaron las cuentas de acceso para los siguientes Sujetos Obligados:

Sujetos Obligados a los que se les entregó la cuenta para el POT Yucatán	
Bokobá	Motul
Cacalchén	San Felipe
Cantamayec	Sucilá
Cenotillo	Suma de Hidalgo
Chocholá	Tekom
Dzan	Tinum
Dzilam Bravo	Uayma
Ixil	Xocchel
Kaua	Yaxcabá
Maní	Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Dzan
Mama	Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Progreso
Maxcanú	
23 Cuentas	

3. CONOCER Y RESOLVER LOS RECURSOS DE REVISIÓN INTERPUESTOS POR LOS PARTICULARES EN CONTRA DE LAS RESOLUCIONES DE LOS SUJETOS OBLIGADOS EN EL ÁMBITO LOCAL.

3.1. SECRETARÍA TÉCNICA.

3.1.1. Recursos de revisión.

Desglose de las actividades realizadas con motivo de los recursos de revisión interpuestos en el mes de julio de dos mil diecisiete.

RECURSOS DE REVISIÓN	TOTAL
Acuerdos y/o actuaciones, diversos	233
Recursos de revisión resueltos	83
Diligencias de notificaciones efectuadas	530
Recursos interpuestos	61
TOTAL	907

3.1.1.1. Recursos resueltos.

Se resolvieron 83 Recursos de Revisión en el mes de julio.

Se emitieron 78 resoluciones de los Recursos de Revisión y se tuvo 5 por desechados, tal y como se detalla a continuación:

DESGLOSE DE LAS UNIDADES DE ACCESO Y EL SENTIDO DE LAS RESOLUCIONES			
UNIDAD DE ACCESO	SENTIDO	# RECURSOS DE REVISIÓN	TOTAL POR UNIDAD
AYUNTAMIENTO DE RÍO LAGARTOS	REVOCA	2	2
AYUNTAMIENTO DE TEKANTÓ	REVOCA	1	1
INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE YUCATÁN	MODIFICA	1	1
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS	SOBRESEE	1	1
SECRETARÍA DE LA JUVENTUD	SOBRESEE	1	1
SECRETARÍA DE SALUD DE YUCATÁN	REVOCA	1	1
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	REVOCA	1	1
SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL	SOBRESEE	1	1
SERVICIOS DE SALUD DE YUCATÁN	REVOCA	1	1
SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN	SOBRESEE	1	1
SECRETARÍA DE LA CULTURA Y LAS ARTES	SOBRESEE	1	1
SERVILIMPIA	SOBRESEE	1	1
SISTEMA TELE YUCATÁN	SOBRESEE	1	1
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL SUR	SOBRESEE	1	1
AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA	MODIFICA	3	5
	SOBRESEE	1	
	CONFIRMA	1	

DESGLOSE DE LAS UNIDADES DE ACCESO Y EL SENTIDO DE LAS RESOLUCIONES			
UNIDAD DE ACCESO	SENTIDO	# RECURSOS DE REVISIÓN	TOTAL POR UNIDAD
UNIVERSIDAD DE ORIENTE	REVOCA Y CONVALIDA	1	1
AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID	REVOCA Y CONVALIDA	1	1
COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE YUCATÁN	REVOCA	1	1
COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE YUCATÁN	SOBRESEE	1	1
CENTRAL DE ABASTOS DE MÉRIDA	REVOCA	1	1
CENTRO ESTATAL DE TRANSPLANTES	SOBRESEE	1	1
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE YUCATÁN	SOBRESEE	1	1
AGENCIA DE ADMINISTRACIÓN FISCAL	SOBRESEE	1	1
CASA DE LAS ARTESANÍAS DEL ESTADO DE YUCATÁN	REVOCA	1	1
CONSEJERÍA JURÍDICA	SOBRESEE	1	1
ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO DE LA BENEFICENCIA PÚBLICA DEL ESTADO	SOBRESEE	1	1
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS	SOBRESEE	1	1
COMITÉ PERMANENTE DEL CARNAVAL DE MÉRIDA	SOBRESEE	1	1
CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL	SOBRESEE	1	2
	DESECHAMIENTO	1	
INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE YUCATÁN	SOBRESEE	1	1
INSTITUTO DE HISTORIA Y MUSEOS DE YUCATÁN	SOBRESEE	1	1
INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS DEL ESTADO DE YUCATÁN	SOBRESEE	1	1
INSTITUTO DE BECAS Y CRÉDITO EDUCATIVO DEL ESTADO	SOBRESEE	1	1
INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DE YUCATÁN	SOBRESEE	1	1
FONDO AUXILIAR PARA LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL ESTADO DE YUCATÁN	REVOCA	1	1
FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO	SOBRESEE	1	2
	REVOCA	1	
ESCUELA SUPERIOR DE ARTES DE YUCATÁN	REVOCA	1	1
DESPACHO DEL GOBERNADOR	SOBRESEE	1	1
CONGRESO DEL ESTADO	SOBRESEE	1	1

DESGLOSE DE LAS UNIDADES DE ACCESO Y EL SENTIDO DE LAS RESOLUCIONES			
UNIDAD DE ACCESO	SENTIDO	# RECURSOS DE REVISIÓN	TOTAL POR UNIDAD
COORDINACIÓN METROPOLITANA DE YUCATÁN	SOBRESEE	1	1
FIDEICOMISO GARANTE DE LA ORQUESTA SINFÓNICA DE YUCATÁN	SOBRESEE	1	1
PATRONATO DE LAS UNIDADES DE SERVICIOS CULTURALES Y TURÍSTICOS DEL ESTADO DE YUCATÁN	SOBRESEE	1	1
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	SOBRESEE	1	1
SECRETARÍA DE FOMENTO ECONÓMICO	SOBRESEE	1	1
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	SOBRESEE	1	1
SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL	SOBRESEE	1	1
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE	SOBRESEE	1	1
SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN, Y EDUCACIÓN SUPERIOR	REVOCA	1	2
	DESECHAMIENTO	1	
SECRETARÍA DE FOMENTO TURÍSTICO	SOBRESEE	1	1
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	SOBRESEE	1	1
REGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD DE YUCATÁN	SOBRESEE	1	1
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	SOBRESEE	1	1
PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO	REVOCA	1	1
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	SOBRESEE	1	1
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	SOBRESEE	1	1
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL	CONFIRMA	1	1
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO	REVOCA	1	2
	SOBRESEE	1	
AYUNTAMIENTO DE TICUL, YUCATÁN.	REVOCA	1	1
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	SOBRESEE	1	1
MÉRIDA CAPITAL AMERICANA DE LA CULTURA 2017	SOBRESEE	1	1
JUNTA DE ASISTENCIA PRIVADA DEL ESTADO DE YUCATÁN	SOBRESEE	1	1



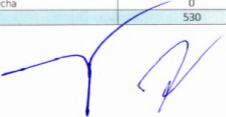
DESGLOSE DE LAS UNIDADES DE ACCESO Y EL SENTIDO DE LAS RESOLUCIONES			
UNIDAD DE ACCESO	SENTIDO	# RECURSOS DE REVISIÓN	TOTAL POR UNIDAD
INSTITUTO YUCATECO DE EMPRENDEDORES	SOBRESEE	1	1
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE VALLADOLID	SOBRESEE	1	1
INSTITUTO PROMOTOR DE FERIAS DE YUCATÁN	SOBRESEE	1	1
INSTITUTO PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES DE YUCATÁN	SOBRESEE	1	1
INSTITUTO PARA LA CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE OBRA PÚBLICA EN YUCATÁN	SOBRESEE	1	1
INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y CERTIFICACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DE YUCATÁN	SOBRESEE	1	1
INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DE LA CULTURA MAYA DEL ESTADO DE YUCATÁN	SOBRESEE	1	1
INSTITUTO DEL DEPORTE DEL ESTADO DE YUCATÁN	REVOCA	1	1
INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN	SOBRESEE	1	2
	DESECHAMIENTO	1	
INSTITUTO ESTATAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES	SOBRESEE	1	1
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN	DESECHAMIENTO	1	1
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	DESECHAMIENTO	1	1
SUMA TOTAL			83



3.1.1.2. Diligencias efectuadas con motivo de las notificaciones.

Se efectuaron 530 diligencias con motivo de las notificaciones de los Recursos de Revisión, tal y como se detalla a continuación:

TOTAL DE DILIGENCIAS REALIZADAS CON MOTIVO DE LAS NOTIFICACIONES EN LOS RECURSOS DE REVISIÓN	
Personales/Cédulas	135
Correo Electrónico	186
Estrados	133
Instructivo	0
Oficios	3
Citatorios	73
Acta de diligencia no hecha	0
TOTAL	530



3.1.1.3. Recursos de revisión interpuestos.

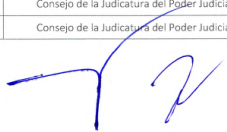
Se interpusieron 61 Recursos de Revisión, tal y como se detalla a continuación:

NÚMERO	NÚMERO DE EXPEDIENTE	SUJETO OBLIGADO
1.-	415/2017	Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales
2.-	416/2017	Sanahcat
3.-	417/2017	Sanahcat
4.-	418/2017	Sanahcat
5.-	419/2017	Sanahcat
6.-	420/2017	Sanahcat
7.-	421/2017	Sanahcat
8.-	422/2017	Sanahcat
9.-	423/2017	Sanahcat
10.-	424/2017	Sanahcat
11.-	425/2017	Sanahcat
12.-	426/2017	Sanahcat
13.-	427/2017	Sanahcat
14.-	428/2017	Sanahcat
15.-	429/2017	Sanahcat
16.-	430/2017	Sanahcat
17.-	431/2017	Mérida
18.-	432/2017	Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente
19.-	433/2017	Universidad Autónoma de Yucatán
20.-	434/2017	Valladolid
21.-	435/2017	Valladolid
22.-	436/2017	Secretaría General de Gobierno
23.-	437/2017	Secretaría General de Gobierno
24.-	438/2017	Secretaría General de Gobierno
25.-	439/2017	Secretaría General de Gobierno
26.-	440/2017	Secretaría de la Cultura y las Artes
27.-	441/2017	Mérida



NÚMERO	NÚMERO DE EXPEDIENTE	SUJETO OBLIGADO
28.-	442/2017	Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales
29.-	443/2017	Conkal
30.-	444/2017	Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán
31.-	445/2017	Partido Verde Ecologista de México
32.-	446/2017	Universidad Autónoma de Yucatán
33.-	447/2017	Partido de la Revolución Institucional
34.-	448/2017	Partido Acción Nacional
35.-	449/2017	Partido Movimiento Ciudadano
36.-	450/2017	Partido de la Revolución Democrática
37.-	451/2017	Partido de la Revolución Democrática
38.-	452/2017	Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Progreso
39.-	453/2017	Mérida
40.-	454/2017	Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Valladolid
41.-	455/2017	Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Valladolid
42.-	456/2017	Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales
43.-	457/2017	Ticul
44.-	458/2017	Ticul
45.-	459/2017	Ticul
46.-	460/2017	Ticul
47.-	461/2017	Ticul
48.-	462/2017	Ticul
49.-	463/2017	Ticul
50.-	464/2017	Ticul
51.-	465/2017	Ticul
52.-	466/2017	Consejo de la Judicatura del Poder Judicial
53.-	467/2017	Consejo de la Judicatura del Poder Judicial
54.-	468/2017	Consejo de la Judicatura del Poder Judicial
55.-	469/2017	Consejo de la Judicatura del Poder Judicial
56.-	470/2017	Consejo de la Judicatura del Poder Judicial





NÚMERO	NÚMERO DE EXPEDIENTE	SUJETO OBLIGADO
57.-	471/2017	Consejo de la Judicatura del Poder Judicial
58.-	472/2017	Mérida
59.-	473/2017	Secretaría de la Cultura y las Artes
60.-	474/2017	Secretaría de Educación
61.-	475/2017	Fiscalía General del Estado

3.1.2. Recursos de Inconformidad.

En atención al transitorio segundo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Yucatán, se reporta lo conducente sobre los Recursos de Inconformidad que se encontraban en trámite a su entrada en vigor.

A continuación, se desglosan las actividades realizadas por el Pleno en los Recursos de Inconformidad a fin de garantizar el derecho de acceso a la Información Pública.

	PLENO
ACUERDOS Y/O ACTUACIONES, DIVERSOS	5
RECURSOS RESUELTOS	0
NOTIFICACIONES	0
ACUERDOS PUBLICADOS EN EL DIARIO OFICIAL	0
RECURSOS INTERPUESTOS	0
TOTAL	5

3.1.3. Otras actividades.

- Se brindaron 3 asesorías externas, de las cuales 2 fueron a particulares y la restante 1 a Sujeto Obligado; y 10 asesorías internas.

TOTAL DE ASESORÍAS INTERNAS		10
DESGLOSE DE LAS ASESORÍAS EXTERNAS BRINDADAS A LOS SUJETOS OBLIGADOS.		
SUJETO OBLIGADO		NÚMERO DE ASESORÍAS
Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Yucatán.		1
TOTAL		1
DESGLOSE DE LAS ASESORÍAS EXTERNAS BRINDADAS A LOS PARTICULARES.		
PARTICULARES		NÚMERO DE ASESORÍAS
Secretaría General de Gobierno		1
Partido Movimiento Ciudadano		1
TOTAL		2

- Se engrosaron un total de 912 documentos a los expedientes, de los cuales 5 corresponden a los Recursos de Inconformidad; y los 907 restantes, a Recursos de Revisión.
- Se efectuaron 457 razones con motivo de las notificaciones realizadas en los expedientes, de las cuales ninguna fue relativa a los Recursos de Inconformidad y las 457 restantes, a los Recursos de Revisión.
- Se efectuaron 6 notificaciones relativas a los Procedimientos por Infracciones a la Ley, 3 de las cuales se realizaron mediante el Diario Oficial del Estado, mientras que las 3 restantes fueron a través de Oficios.

4. PROMOVER Y DIFUNDIR EL EJERCICIO DEL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN.

4.1. DIRECCIÓN DE DIFUSIÓN Y VINCULACIÓN.

4.1.1. Jornadas de transparencia en cursos de verano.



Se continuó con la planeación, logística y ejecución del proyecto "Jornadas de la Transparencia" que se lleva a cabo en los cursos de verano en Yucatán. Como parte de las actividades realizadas para la realización de este proyecto se encuentran las siguientes:

- Propuesta de programación de la participación del Instituto en las diversas sedes del programa "Bienestar en Vacaciones 2017", organizado por el gobierno del Estado.
- Se elaboró el plan de sesión, los requerimientos para las actividades a desarrollar, así como definir el público objetivo, para la correcta implementación de lo planeado.
- Se enviaron correos electrónicos a los coordinadores para informarles sobre el plan de sesión y el contacto telefónico para confirmar fechas, horarios y número de participantes por actividad.
- Se enviaron correos electrónicos al Club Deportivo Cumbres, al Instituto Deportivo Bancarios y el Sindicato de Telefonistas, a fin de gestionar espacios de promoción en sus cursos de verano del sector privado.
- Se tuvo contacto con el Lic. Miguel Puigcerver NIC, Secretario de Instrucción, Organización y Deportes del C.E.L. Sección 29, quien nos dio a conocer el periodo y horarios en los que llevarán a cabo los cursos de verano y agendar fecha y horario para llevar a cabo la actividad de divulgación. La Licda. Tania Linares, es la coordinadora del curso este año, por lo que se tuvo seguimiento telefónico y vía correo electrónico.

El calendario quedó de la siguiente manera:

Lunes 10 de julio	Martes 11 de julio	Miércoles 12 de julio	Jueves 13 de julio	Viernes 14 de julio
Centro Cultural La Ibérica				
	Complejo Deportivo Paralímpico			Universidad Tecnológica Metropolitana
CECUNY		Centro de Estudios Superiores CTM		
	Centro Cultural Ricardo L. Méndez			STIRTT/CAIMEDE
Lunes 17 de julio	Martes 18 de julio	Miércoles 19 de julio	Jueves 20 de julio	Viernes 21 de julio
Kanasin	Conkal	Sindicato de telefonistas	Umán	Alborada I



Cabe mencionar que para la elección de las sedes, se tomó en cuenta los ejes, el tipo de estructura de las mismas, siendo básica, chica, mediana, grande y mayor, ubicación, así como el espacio para poder llevar a cabo las actividades establecidas en el plan de sesión mencionado.

En total se realizaron actividades en doce sedes del sector público y una del sector privado, con las actividades grupales y la explicación sobre los temas que al Instituto atañen, se logró informar a los niños, quienes son los ciudadanos del mañana, sobre la importancia de conocer, participar e informarse del quehacer de sus gobernantes. En total se tuvo una participación de 526 niños, siendo 287 hombres y 239 mujeres.

4.1.2. Actividades institucionales

- Al mes de julio se han generado 2211 oficios relativos a entregas de material de difusión y solicitudes de apoyo.
- Se elaboraron y publicaron en la página de internet del Instituto, 3 comunicados de prensa para dar a conocer actividades institucionales con los siguientes encabezados:
 - Estudiantes responden a convocatorias de transparencia, relativo a las deliberaciones de los concursos de Cartel Universitario y Tiras de Cómic 2017.



- PNT alcanza más de 110 millones de registros: SNI, relacionado a la participación de la comisionada presidenta Susana Aguilar Covarrubias en la primera sesión extraordinaria de las Comisiones Unidas de Indicadores, Evaluación e Investigación, y Tecnologías de la Información y Plataforma Nacional de Transparencia del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (SNT), el pasado 5 de julio en las instalaciones del INAI en la CDMX.



- Reconoce el Inaip Yucatán a consejeros consultivos salientes, referente a la sesión en la que se entregaron reconocimientos a los tres consejeros consultivos salientes, en la que la comisionada presidenta dio un mensaje de bienvenida y dio entrevista a medios de comunicación.



- Se llevó al cabo el monitoreo diario de medios impresos y electrónicos, mismo que se compartió con el Pleno y la Secretaría Ejecutiva.
- Se compartió el calendario semanal de las pláticas de promoción de esta Dirección.
- Se elaboraron y enviaron invitaciones para convocar a la prensa a los eventos del Instituto.
- Se atendió a reporteros y medios de comunicación que acudieron al Instituto.
- Se elaboró y entregó el informe mensual de la Dirección de Difusión y Vinculación, correspondiente a junio de 2017.
- Se elaboró y entregó información, a la Dirección de Administración y Finanzas, relativa a los montos que por ayudas y subsidios erogó la Dirección de Difusión, en el segundo trimestre del año.
- Se elaboró y entregó información, a la Dirección de Administración y Finanzas, relativa a los avances de indicadores, del segundo trimestre del año, de las unidades básicas de presupuesto de la Dirección de Difusión y Vinculación.

- Se elaboró y entregó información, a la Unidad de Transparencia, relativa a las obligaciones de transparencia que señala el artículo 72 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Yucatán, de esta unidad administrativa generada durante el segundo trimestre del año.
- Se proyectaron y enviaron las adecuaciones presupuestales del mes, necesarias para el desarrollo de actividades de la unidad administrativa.
- Se coordinó y supervisó la rotulación de 8 vehículos institucionales.
- Se elaboró y entregó la propuesta de las bases del "Décimo primer Concurso de Dibujo Infantil los niños y niñas por la transparencia en Yucatán".
- Se elaboró el calendario editorial, y se dio seguimiento, monitoreo y actualización diaria de las redes sociales del Instituto.
- Se realizó la grabación de video de los eventos del mes:
 - Sesiones Públicas de los días 4, 7, 10, 12, 17 y 18 de julio.
 - Sesión de entrega de reconocimientos a Consejeros Consultivos salientes el día 3 de julio.
- Se realizó la cobertura en redes sociales (Twitter, Facebook e Instagram) de los siguientes eventos del Pleno.
 - Sesión Extraordinaria de las Comisiones Unidas de Indicadores, Evaluación e Investigación, y Tecnologías de Información de la Plataforma Nacional de Transparencia, 5 de julio.
 - Entrega de reconocimientos a consejo consultivo, 3 de julio.
 - Participación de la comisionada presidenta Susana Aguilar Covarrubias el pasado 5 de julio en la primera sesión extraordinaria de las Comisiones Unidas de Indicadores, Evaluación e Investigación, y Tecnologías de la Información y Plataforma Nacional de Transparencia del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (SNT), en las instalaciones del INAI en la CDMX.
 - Sesiones del Pleno los días 4, 7, 10, 12, 17 y 18 de julio.
- Se promovió en redes sociales las siguientes publicaciones adicionales a eventos institucionales;
 - Efemérides del mes.
 - Concurso de tira de cómic y cartel.
 - Publicación de la Ley de Protección de Datos Personales.
- Se dio cobertura en redes a 6 eventos de capacitación organizados por el CEDAI los días 18, 19, 20 y 21 de julio.
- Se dio cobertura en redes a 10 eventos de difusión relacionados a las jornadas de transparencia del 10 al 21 de julio.
- Se realizó la síntesis y publicación de los recursos de revisión para twitter y Facebook de los días 4, 10, 12 y 18 de julio.
- Se actualizaron diariamente las redes sociales institucionales de Facebook, Twitter e Instagram.



	Seguidores	Publicaciones	Alcance
Facebook	5998	41	10146
Twitter	1859	117	16205
Instagram	824	3	16 reacciones

4.1.3. Informe Anual de Actividades 2016

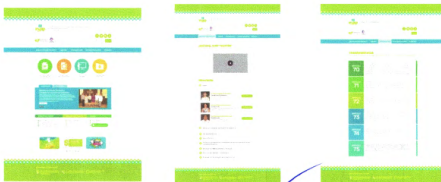
Con el fin de cumplir cabalmente con las atribuciones que al Instituto atañen, se procedió a enviar el Informe Anual 2016, el cual contiene las acciones y resultados obtenidos a lo largo de dicho periodo, pieza fundamental para la rendición de cuentas, en versión impresa y digital. Como se informó en meses anteriores, dicho documento se estuvo integrando de acuerdo a las instrucciones de la comisionada Presidenta Susana Aguilar Covarrubias.

Como parte de las acciones ejecutadas para la entrega de dicho informe se realizaron las siguientes:

- Propuesta de oficio de entrega
- Propuesta de lista de personas a las cuales se les hizo entrega del libro con resumen ejecutivo del Informe Anual de Actividades 2016 y usb con archivo digital.
- Se grabó el archivo en 500 usbs.
- Se elaboraron oficios para entrega de material
- Se realizó el ensobretado y etiquetado, personalizado, del material que contenía el libro con resumen ejecutivo del Informe Anual de Actividades 2016 y usb con archivo digital.
- Se coordinó la logística de entrega del material a 403 representantes de diversos órdenes de Gobierno, órganos garantes, cámaras empresariales, universidades y de la sociedad civil.
- Durante el mes de julio se realizaron un total de 293 entregas.
- Se realizó el proceso de envío a Institutos de Transparencia del País, elaborando los paquetes correspondientes por Estado y por Comisionado, con sus respectivas etiquetas de remitente y destinatario.
- Se realizó la lista de remitente y destinatarios para correo registrado para el envío a través de MexPost.

4.1.4. Actividades de diseño

- Se continuó trabajando en la propuesta de rediseño de la página institucional, se desarrollaron más páginas de contenido.





- Se realizó el diseño de los siguientes promocionales: lápiz y regla.



- Se elaboraron los reconocimientos para los integrantes del Consejo Consultivo que concluyeron su periodo.



- Se realizaron las constancias para los jurados que participaron en la deliberación de los Concursos de Cartel y de Tiras de Cómic.



- Se diseñó el back electrónico para proyectar durante la deliberación de ambos concursos.



- Se diseñaron los banner y postales de Facebook para publicar los resultados de los ganadores del 4to Concurso de Cartel y 5to Concurso de Tiras de Cómics.



- Se realizaron las felicitaciones respectivas del mes.



- Se realizaron los banners del Primer periodo vacacional.



- Se hizo un banner del Consejo Consultivo del Inaip Yucatán.



- Se realizó un banner para realizar una solicitud de información.



- Se diseñaron las efemérides del mes.



- Se tomaron y editaron fotos de las sesiones del Pleno.
- Se tomaron fotos de los cursos impartidos por el personal del CEDAI.
- Se tomaron fotos a los alcaldes y titulares de los ayuntamientos que se reunieron con la Secretaría Ejecutiva y con la Comisionada Presidenta.
- Se realizó la edición de fotografías de los eventos y sesiones para subir a la página de Internet y a las redes sociales.

4.2. DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN.

4.2.1. Administración del sitio Web inaipyucatan.org.mx



Con la finalidad de mantener actualizada la información en la página del Instituto, se publicaron 4 convocatorias para sesiones públicas, 2 actas de sesión, 1 acuerdo y 87 versiones públicas de las resoluciones de recursos.

4.2.2. Transparencia Yucatán.

Lo más consultado en este sitio desde 1 de enero al 31 de junio del 2017 es lo siguiente:

4.2.2.1. Las fracciones más consultadas.

MES	FRACCIONES MÁS CONSULTADAS				
Enero 2017	IX (Art. 9) Los destinatarios y el uso autorizado de toda entrega de recursos públicos, cualquiera que sea su destino, así como los informes que dichas personas deben entregar sobre el uso y destino de éstos. 2,785 consultas	I (Art. 9) Las leyes, reglamentos, decretos administrativos, circulares y demás normas que les resulten aplicables, que den sustento legal al ejercicio de su función pública 1,662 consultas	III (Art. 9) Las facultades de cada Área; 742 consultas	II (Art. 9) Su estructura orgánica completa, en un formato que permita vincular cada parte de la estructura, las atribuciones y responsabilidades que le corresponden a cada servidor público, prestador de servicios profesionales o miembro de los sujetos obligados, de conformidad con las disposiciones aplicables; 664 consultas	IV (Art. 9) El tabulador de dietas, sueldos y salarios; el sistema de premios, estímulos y recompensas y las reglas para su aplicación; así como una lista con el importe ejercido por concepto de gastos de representación en el ejercicio del encargo o comisión 617 consultas
febrero 2017	IX (Art. 9) Los destinatarios y el uso autorizado de toda entrega de recursos públicos, cualquiera que sea su destino, así como los informes que dichas personas deben entregar sobre el uso y destino de éstos. 6,031 consultas	I (Art. 9) Las leyes, reglamentos, decretos administrativos, circulares y demás normas que les resulten aplicables, que den sustento legal al ejercicio de su función pública 2,844 consultas	III (Art. 9) Las facultades de cada Área; 1,367 consultas	VIII (Art. 9) I: El monto del presupuesto asignado, así como los informes sobre su ejecución. En el caso del Poder Ejecutivo dicha información pública será proporcionada respecto de cada una de sus Dependencias y Entidades por la Secretaría de Hacienda del Estado, la que además informará sobre la situación financiera de dicho Poder y la deuda pública del Estado. 1,322 consultas	IV (Art. 9) El tabulador de dietas, sueldos y salarios; el sistema de premios, estímulos y recompensas y las reglas para su aplicación; así como una lista con el importe ejercido por concepto de gastos de representación en el ejercicio del encargo o comisión 1,244 consultas

MES	FRACCIONES MÁS CONSULTADAS				
Marzo 2017	IX (Art. 9) Los destinatarios y el uso autorizado de toda entrega de recursos públicos, cualquiera que sea su destino, así como los informes que dichas personas deben entregar sobre el uso y destino de éstos. 13,181 consultas	I (Art. 9) Las leyes, reglamentos, decretos administrativos, circulares y demás normas que les resulten aplicables, que den sustento legal al ejercicio de su función pública 4,923 consultas	VI (Art. 9) Los indicadores que permitan rendir cuenta de sus objetivos y resultados; 2,811 consultas	III (Art. 9) Las facultades de cada Área; 2,575 consultas	VIII (Art. 9) I: El monto del presupuesto asignado, así como los informes sobre su ejecución. En el caso del Poder Ejecutivo dicha información pública será proporcionada respecto de cada una de sus Dependencias y Entidades por la Secretaría de Hacienda del Estado, la que además informará sobre la situación financiera de dicho Poder y la deuda pública del Estado. 2,137 consultas
Abril 2017	IX (Art. 9) Los destinatarios y el uso autorizado de toda entrega de recursos públicos, cualquiera que sea su destino, así como los informes que dichas personas deben entregar sobre el uso y destino de éstos. 19,159 consultas	I (Art. 9) Las leyes, reglamentos, decretos administrativos, circulares y demás normas que les resulten aplicables, que den sustento legal al ejercicio de su función pública 6,978 Consultas	VI (Art. 9) Los indicadores que permitan rendir cuenta de sus objetivos y resultados; 4,271 consultas	III (Art. 9) Las facultades de cada Área; 3,588 consultas	XVI (Art. 9) Los informes que por disposición legal generen los sujetos obligados 3,093 Consultas

MES	FRACCIONES MÁS CONSULTADAS				
Mayo 2017	IX (Art. 9) Los destinatarios y el uso autorizado de toda entrega de recursos públicos, cualquiera que sea su destino, así como los informes que dichas personas deben entregar sobre el uso y destino de éstos. 23,546 consultas	I (Art. 9) Las leyes, reglamentos, decretos administrativos, circulares y demás normas que les resulten aplicables, que den sustento legal al ejercicio de su función pública 10,522 Consultas	VI (Art. 9) Los indicadores que permitan rendir cuenta de sus objetivos y resultados; 7,610 consultas	III (Art. 9) Las facultades de cada Área; 5,052 consultas	XVI (Art. 9) Los informes que por disposición legal generen los sujetos obligados 4,932 Consultas
Junio 2017	IX (Art. 9) Los destinatarios y el uso autorizado de toda entrega de recursos públicos, cualquiera que sea su destino, así como los informes que dichas personas deben entregar sobre el uso y destino de éstos. 27,249 consultas	I (Art. 9) Las leyes, reglamentos, decretos administrativos, circulares y demás normas que les resulten aplicables, que den sustento legal al ejercicio de su función pública 13,651 Consultas	VI (Art. 9) Los indicadores que permitan rendir cuenta de sus objetivos y resultados; 10,299 Consultas	III (Art. 9) Las facultades de cada Área; 6,622 consultas	XVI (Art. 9) Los informes que por disposición legal generen los sujetos obligados 6,405 Consultas

MES	FRACCIONES MÁS CONSULTADAS				
Julio 2017	IX (Art. 9) Los destinatarios y el uso autorizado de toda entrega de recursos públicos, cualquiera que sea su destino, así como los informes que dichas personas deben entregar sobre el uso y destino de éstos. 31,690 consultas	I (Art. 9) Las leyes, reglamentos, decretos administrativos, circulares y demás normas que les resulten aplicables, que den sustento legal al ejercicio de su función pública 16,575 Consultas	VI (Art. 9) Los indicadores que permitan rendir cuenta de sus objetivos y resultados; 12,431 Consultas	III (Art. 9) Las facultades de cada Área; 8,681 consultas	XVI (Art. 9) Los informes que por disposición legal generen los sujetos obligados 7,619 Consultas

4.2.2.2. Los sujetos obligados más consultados.

MES	SUJETOS OBLIGADOS Y NÚMEROS DE CONSULTAS ACUMULADAS				
Enero 2017	Valladolid 487 consultas	INAIP 446 Consultas	Progreso 428 consultas	Izamal 270 consultas	Umán 246 Consultas
Febrero 2017	INAIP 952 Consultas	Valladolid 807 consultas	Progreso 754 consultas	Izamal 548 consultas	Umán 502 Consultas
Marzo 2017	INAIP 1,907 Consultas	Progreso 1,483 consultas	Valladolid 1,442 consultas	Kanasín 1,224 consultas	Tizimin 1,050 Consultas
Abril 2017	INAIP 2,519 Consultas	Progreso 2,183 consultas	Valladolid 1,902 consultas	Kanasín 1,750 consultas	Tizimin 1,628 Consultas
Mayo 2017	INAIP 3,513 Consultas	Progreso 3,014 consultas	Tizimin 2,557 consultas	Valladolid 2,480 consultas	Kanasín 2,331 Consultas
Junio 2017	INAIP 4,351 Consultas	Progreso 3,696 consultas	Tizimin 3,538 consultas	Valladolid 3,173 consultas	Kanasín 2,922 Consultas
Julio 2017	INAIP 5,265 Consultas	Tizimin 4,546 consultas	Progreso 4,475 consultas	Valladolid 4,112 consultas	Kanasín 3,670 Consultas

4.2.2.3. Los documentos más consultados.

MES	DOCUMENTOS Y NÚMERO DE CONSULTAS				
Enero 2017	UMÁN TARIFASDE TRÁMITESY SERVICIOS DELSISTEM ADEAGUAP OTABLEYAL CANTARILL ADO_2013. PDF Fracción I 96 consultas	MOTUL LEY DE LO CONTENCI OSO ADMINISTR ATIVO DEL ESTADO DE YUCATAN.P DF Fracción I 88 consultas	INAIP CRITERIOSINTE RPRETACIÓN_ ABRIL2012- JUNIO2012.PD F Fracción VIII (Art.9) 65 consultas	TICUL LEYGENERAL HACIENDAPA RALOSMUNI CIPIOSDELES TADODEYUC ATANVIGENT EPARAE201 5.PDF Fracción I (Art. 9) 61 consultas	KANASÍN REGLAMENT ODECONSTR UCCION.PDF Fracción IX (Art. 9-A) 60 consultas
Febrero 2017	MOTUL LEY DE LO CONTENCI OSO ADMINISTR ATIVO DEL ESTADO DE YUCATAN.P DF Fracción I 171 consultas	UMÁN TARIFASDE TRÁMITESY SERVICIOSD ELSISTEMA DEAGUAPO TABLEYALC ANTARILLA DO_2013.P DF Fracción I 144 consultas	KANASÍN REGLAMENTO DECONSTRUCC ION.PDF Fracción IX (Art. 9-A) 137 consultas	INAIP CRITERIOSIN TERPRETACI ÓN_ABRIL20 12- JUNIO2012.P DF Fracción VIII (Art.9) 122 consultas	TEKANTO DESTINATARI OSYELUSOAU TORIZADODE TODAENTRE GADERECURS OSPÚBLICOS _2011.PDFFr acción IX (Art. 9) 115 consultas
Marzo 2017	MOTUL LEY DE LO CONTENCI OSO ADMINISTR ATIVO DEL ESTADO DE YUCATAN.P DF Fracción I 357 consultas	KANASÍN REGLAMEN TODECONS TRUCCION. PDF Fracción IX (Art. 9-A) 336 consultas	PROGRESO NUMERODESE RVIDORES PUB LICOS_09JULIO 2013.PDF Fracción IV(Art.9) 310 consultas	UMÁN TARIFASDETR ÁMITESYSER VICIOSDELSIS TEMADEAGU APOTABLEYA LCANTARILLA DO_2013.PD F Fracción I 304 consultas.	TEKANTO DESTINATARI OSYELUSOAU TORIZADODE TODAENTRE GADERECURS OSPÚBLICOS _2011.PDFFr acción IX (Art. 9) 217 consultas
Abril 2017	MOTUL LEY DE LO CONTENCI OSO ADMINISTR ATIVO DEL ESTADO DE YUCATAN.P DF Fracción I 504 consultas	KANASÍN REGLAMEN TODECONS TRUCCION. PDF Fracción IX (Art. 9-A) 483 consultas.	PROGRESO NUMERODESE RVIDORES PUB LICOS_09JULIO 2013.PDF Fracción IV(Art.9) 432 consultas	UMÁN TARIFASDETR ÁMITESYSER VICIOSDELSIS TEMADEAGU APOTABLEYA LCANTARILLA DO_2013.PD F Fracción I 414 consultas.	TIZIMÍN LICENCIAS,PE RMISOSOAU TORIZACION ES.PDF Fracción XII (Art. 9) 328 consultas.

MES	DOCUMENTOS Y NÚMERO DE CONSULTAS				
Mayo 2017	MOTUL LEY DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE YUCATAN.P DF Fracción I 639 consultas	KANASÍN REGLAMEN TO DE CONS TRUCCION. PDF Fracción IX (Art. 9-A) 605 consultas	TIZIMÍN LICENCIAS, PER MISOS OAUTO RIZACIONES. P DF Fracción XII (Art. 9) 587 consultas.	PROGRESO NUMERODES ERVIDORES P UBLICOS_09J ULIO2013.PD F Fracción IV(Art.9) 513 consultas	UMÁN TARIFAS DETR ÁMITES Y SER VICIOS DEL SIS TEMADE AGU APOTABLEYA LCANTARILLA DO_2013.PD F Fracción I 511 consultas
Junio 2017	TIZIMÍN LICENCIAS, PERMISOS OAUTORIZACIONES. P DF Fracción XII (Art. 9) 587 consultas	MOTUL LEY DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE YUCATAN. P DF Fracción I 763 consultas	KANASÍN REGLAMENTO DE CONSTRUCC ION. PDF Fracción IX (Art. 9-A) 743 consultas	UMÁN TARIFAS DETR ÁMITES Y SER VICIOS DEL SIS TEMADE AGU APOTABLEYA LCANTARILLA DO_2013.PD F Fracción I 594 consultas	PROGRESO NUMERODES ERVIDORES P UBLICOS_09J ULIO2013.PD F Fracción IV(Art.9) 590 consultas
Julio 2017	TIZIMÍN LICENCIAS, PERMISOS OAUTORIZACIONES. P DF Fracción XII (Art. 9) 1342 consultas	KANASÍN REGLAMEN TO DE CONS TRUCCION. PDF Fracción IX (Art. 9-A) 865 consultas	MOTUL LEY DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATI VO DEL ESTADO DE YUCATAN. PDF Fracción I 849 consultas	UMÁN TARIFAS DETR ÁMITES Y SER VICIOS DEL SIS TEMADE AGU APOTABLEYA LCANTARILLA DO_2013.PD F Fracción I 693 consultas	PROGRESO NUMERODES ERVIDORES P UBLICOS_09J ULIO2013.PD F Fracción IV(Art.9) 667 consultas

4.2.3. Número de servicios electrónicos.

Trámites y servicios realizados por mes.

TRÁMITE O SERVICIO	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	TOTAL
Solicitudes (INFOMEX)	625	832	1,129	938	1,018	1,207	785	6,534
Recursos de Revisión (INFOMEX)	13	13	6	5	8	18	14	77
Consultas de Información al Art. 9 y 9 A	11,164	11,281	19,711	18,889	28,210	23,999	25,413	138,667
Total trámite	11,802	12,126	20,846	19,832	29,236	25,224	26,212	148,278

4.2.3.1. Número de consultas en los micros sitios de Transparencia Yucatán.

SUJETO OBLIGADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	TOTAL
Abalá	130	101	182	174	297	256	173	1,313
Acanceh	163	94	153	138	311	250	143	1,252
Akil	63	35	52	105	196	94	65	610
Baca	71	4	79	90	223	93	80	640
Bokobá	125	81	134	110	145	99	138	832
Buctzotz	120	130	216	156	241	383	294	1,540
Cacalchén	135	84	71	113	131	118	49	701
Calotmul	45	63	73	89	134	124	253	781
Cansahcab	99	359	225	186	313	145	127	1,454
Cantamayec	93	132	112	208	181	147	156	1,029
Celestún	80	61	160	106	176	136	335	1,054
Cenotillo	68	108	201	174	140	92	83	866
Chacsinkin	37	35	70	106	117	115	60	540
Chankom	14	14	78	65	155	144	235	705
Chapab	28	26	62	69	103	169	192	649
Chemax	131	111	167	174	324	147	94	1,148
Chichimilá	123	85	139	137	269	236	96	1,085
Chicxulub Pueblo	141	45	84	74	248	152	257	1,001
Chikindzonot	13	22	57	66	102	142	159	561
Chocholá	64	37	103	85	135	99	242	765
Chumayel	77	45	113	126	240	158	80	839
CODHEY	31	19	41	47	176	149	102	565
Conkal	192	162	348	300	537	324	327	2,190
Cuncunul	25	22	146	105	199	191	62	750
Cuzamá	91	65	122	70	123	99	263	833
Dzan	78	188	118	100	248	213	86	1,031
Dzemul	48	117	208	167	176	94	64	874
Dzidzantún	158	75	197	163	231	149	223	1,196
Dzilam Bravo	62	48	174	117	285	236	264	1,186
Dzilam González	84	76	130	93	91	128	94	696
Dzitás	61	31	149	87	191	139	105	763
Dzoncauich	23	34	148	230	148	334	139	1,056
Encuentro Social	3	2	1	6	10	51	52	125
Espita	145	106	147	251	525	293	119	1,586
Halachó	94	177	331	258	690	341	106	1,997
Hocabá	70	119	80	88	233	107	72	769
Hoctún	69	116	158	184	118	150	160	955
Homún	86	158	134	171	388	276	69	1,282
Huhí	88	230	181	100	218	144	53	1,014
Hunucmá	69	224	173	152	264	418	264	1,564
IEPAC Yucatán	210	220	345	209	267	397	432	2,080
INAIP	446	506	955	612	994	838	911	5,262
Ixil	38	36	78	147	249	157	302	1,007
Izamal	270	278	284	211	488	298	336	2,165
Kanasín	202	296	726	526	581	591	748	3,670
Kantunil	107	135	153	145	215	160	69	984
Kaua	42	101	168	113	244	187	176	1,031
Kinchil	42	106	112	77	71	87	88	583
Kopomá	60	152	131	68	155	149	312	1,027

SUJETO OBLIGADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	TOTAL
Mama	31	31	101	92	289	205	54	803
Maní	54	19	122	89	242	250	90	866
Maxcanú	53	221	244	313	330	211	414	1,786
Mayapán	13	25	92	96	170	127	69	592
Mocochá	75	52	190	145	412	240	57	1,171
MORENA	1	0	1	10	41	32	75	160
Motul	200	186	424	402	481	410	425	2,528
Muna	153	316	185	283	450	369	357	2,113
Muxupip	95	79	100	174	394	214	260	1,316
Opichén	27	138	165	233	120	130	58	871
Oxkutzcab	108	67	263	228	200	230	207	1,303
PAN	36	51	109	68	209	115	287	875
Panabá	55	38	137	115	192	86	106	729
PANAL	15	12	16	26	180	275	232	756
Partido Movimiento Ciudadano	59	58	30	41	129	130	173	620
Peto	105	109	347	197	352	219	285	1,614
Poder Judicial – TJFA	82	84	121	106	165	398	192	1,148
PRD	13	16	17	60	55	188	127	476
PRI	14	8	14	17	105	87	116	361
Progreso	428	326	729	700	831	682	779	4,475
PT	13	8	2	16	127	110	242	518
PVEM	26	25	21	21	98	104	230	525
Quintana Roo	61	101	55	182	146	285	74	904
Río Lagartos	80	54	52	197	159	114	70	726
Sacalum	91	174	144	253	406	222	159	1,449
Samahil	48	103	204	210	192	172	251	1,180
San Felipe	57	92	80	239	235	95	147	945
Sanahcat	53	13	40	97	81	62	123	469
Santa Elena	76	41	169	238	286	256	273	1,339
Seyé	139	140	121	239	82	199	84	1,004
Sinanché	120	61	148	197	337	194	144	1,201
Sotuta	71	15	104	182	120	63	174	729
Sucilá	67	35	106	209	108	125	142	792
Sudzal	52	16	208	117	60	131	204	788
Suma De Hidalgo	112	58	92	287	201	187	186	1,123
Tahdziú	28	23	173	182	97	101	223	827
Tahmek	57	29	67	90	132	84	79	538
Teabo	107	47	135	148	233	161	120	951
Tecoh	97	151	201	272	303	269	392	1,685
Tekal de Venegas	52	17	152	100	100	76	232	729
Tekantó	175	193	293	245	356	275	338	1,875
Tekax	88	161	179	160	228	269	257	1,342
Tekit	49	40	91	91	144	167	249	831
Tekom	61	61	63	156	246	175	152	914
Telchac Pueblo	99	50	75	145	120	71	64	624
Telchac Puerto	101	87	64	112	145	73	176	758
Temax	46	20	55	105	65	77	176	544
Temozón	126	124	272	123	238	166	332	1,381
Tepakán	80	25	136	83	116	122	313	875
Tetiz	37	92	229	99	94	78	187	816

SUJETO OBLIGADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	TOTAL
Teya	106	18	255	137	243	113	252	1,124
Ticul	129	76	277	233	494	346	476	2,031
Timucuy	11	66	30	94	102	170	218	691
Tinum	92	81	71	72	95	85	74	570
Tixcacalcupul	107	23	165	87	158	169	240	949
Tixkokob	212	122	358	269	353	365	375	2,054
Tixméhuac	56	126	93	74	162	35	98	644
Tixpéhual	99	14	60	53	135	120	230	711
Tizimin	227	180	643	578	929	981	1,008	4,546
Tribunal Electoral del Estado de Yucatán	146	89	85	71	25	93	110	619
Tunkás	70	29	75	93	119	77	70	533
Tzacacab	61	162	83	71	305	228	238	1,148
Uayma	115	17	168	179	219	159	222	1,079
Ucú	61	85	52	120	76	79	48	521
Umán	246	256	405	330	348	334	509	2,428
Valladolid	487	320	635	460	578	693	939	4,112
Xocchel	101	90	301	108	229	273	294	1,396
Yaxcabá	71	47	215	89	184	191	118	915
Yaxkukul	47	23	35	121	241	179	124	770
Yobaín	120	94	98	112	317	229	305	1,275
TOTAL	11,164	11,281	19,711	18,889	28,210	23,999	25,413	138,667

5. PROMOVER LA CULTURA DE LA TRANSPARENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO.

5.1. DIRECCIÓN DE DIFUSIÓN Y VINCULACIÓN.

5.1.1. Educación superior.



Se llevó a cabo la deliberación del Cuarto Concurso de Cartel por la Transparencia, dirigido a jóvenes universitarios, del cual se recibieron un total de 51 trabajos de 17 instituciones de educación superior.

El jurado calificador, conformado por representantes de la Secretaría de Educación del Estado; la Secretaría de la Cultura y las Artes; la Dirección de Cultura del H. Ayuntamiento de Mérida; la Universidad Autónoma de Yucatán y del propio Instituto. De acuerdo a los criterios establecidos en la convocatoria, los jurados dictaminaron a los tres ganadores:

1er lugar: LEONARDO IVÁN NAVA VALENCIA

Institución: FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN, FCA UADY

2do lugar: ANALUZ ZUÑIGA SEGURA

Institución: UNIVERSIDAD ANÁHUAC MAYAB

3er lugar: HILDA BEATRIZ CRUZ SANGUINO

Institución: FACULTAD DE MATEMÁTICAS, UADY.



Como parte de las actividades para concluir el proceso de deliberación se realizaron las siguientes:

- Se confirmó a los jurados.
- Se integraron las carpetas con las bases, criterios, ficha técnica y los formatos de calificación.
- Se elaboró el acta y fallo respectivo al concurso.
- Se procedió a la publicación de los resultados en la página de internet del Instituto.
- Se realizaron las llamadas telefónicas a los ganadores.

5.1.2. Educación media superior



El día 13 de julio se llevó a cabo la deliberación del 5° Concurso de tiras de Cómic, dirigido a estudiantes de educación media superior del Estado. Previo, durante y posterior a dicha deliberación se efectuaron las siguientes acciones:

- Registro de trabajos en la base de datos correspondiente al 5º concurso de Tiras de Cómic, asignándoles un número por participante.
- Se revisaron cada uno de los trabajos recibidos, verificando que cumplan con las bases del concurso y separando los trabajos descalificados.
- Se estableció fecha para la deliberación del concurso.
- Se solicitó coffee break.
- Se realizó la propuesta de integrantes del jurado calificador.
- Se realizaron oficios de invitación a los integrantes del jurado calificador; se realizó la entrega de los mismos a través de un chofer del Instituto.
- Se realizaron llamadas para la confirmación de la asistencia de los integrantes del jurado.
- Se elaboró la ficha técnica, las tablas de calificación y el machote correspondiente al acta del concurso. Estas dos primeras fueron impresas junto con las bases del concurso y entregadas en una carpeta al jurado calificador el día de la deliberación.



- Apoyo durante la deliberación en el acomodo de la sala de usos múltiples, distribuyendo los trabajos participantes en las mesas de manera que pueda ser visible para cada integrante del jurado.

Los ganadores resultaron:

Primer lugar:

Mónica Valentina Solís Méndez del Centro Educativo Piaget.

Segundo lugar:

Jorge Abisai Gutiérrez Tamayo del Colegio de Bachilleres plantel Progreso.

Tercer lugar:

Omar Isanami Casanova Santos del Colegio de Bachilleres plantel Hunucmá.



5.2. CENTRO DE FORMACIÓN EN TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y ARCHIVOS PÚBLICOS (CEDAI).

5.2.1. Actividades realizadas con instituciones de educación superior.

5.2.1.1. Reuniones de trabajo con docentes.

El 07 de julio del presente se llevó a cabo una reunión de trabajo con docentes y autoridades de las facultades de economía, contaduría y administración de la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY), así como con la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche (COTAPEEC), de la Universidad Autónoma de Campeche (UAC) y de la unidad de transparencia del H. Congreso del Estado de Campeche, con la finalidad de tomar acuerdos relacionados con las líneas de investigación en el tema "Derecho de acceso a la información, protección de datos personales y rendición de cuentas en la sociedad del conocimiento". Asistieron 8 personas como se describe a continuación.

REGIÓN DEL EVENTO	ACTIVIDAD	FECHA	NO. DE ASISTENTES	CARACTERÍSTICAS			
				MM	MN	HM	HN
II	Reunión de trabajo con representantes de facultades de Economía, Contaduría y administración de la UADY, de la COTAPEEC, de la UAC y de la unidad de Transparencia del H. Congreso del estado de Campeche.	07 de julio	08	0	5	0	3
TOTALES		1 evento	08	0	5	0	3

5.2.1.2. Actividades de aprendizaje

En seguimiento a las pláticas "La información pública como herramienta de la información", impartidas a los estudiantes de la asignatura Lectura, expresión oral y escrita de los primeros semestres de las ingenierías: Datos, Sistemas embebidos computacionales y Robótica computacional de la Universidad Politécnica de Yucatán (UPY) se reporta la entrega de los trabajos realizados por parte de 122 estudiantes, como resultado de las actividades de aprendizaje.

REGIÓN	PLANTEL	ALUMNOS PARTICIPANTES		DOCENTES PARTICIPANTES		ACTIVIDADES REALIZADAS
		HOMBRES NM	MUJERES NM	HOMBRES NM	MUJERES NM	
II	Universidad Politécnica de Yucatán (UPY)	105	17	1	0	28 trabajos grupales
TOTALES		105	17	1	0	28

6. CAPACITAR A LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y BRINDAR APOYO TÉCNICO A LOS SUJETOS OBLIGADOS EN MATERIA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN.

6.1. CENTRO DE FORMACIÓN EN TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y ARCHIVOS PÚBLICOS (CEDAI).

6.1.1. Capacitación y actualización de los servidores públicos.

6.1.1.1. Actividades organizadas con diversos sujetos obligados.

Se llevaron a cabo 6 reuniones de trabajo a las que asistieron 78 servidores públicos pertenecientes a 7 sujetos obligados, donde se resolvieron dudas sobre los formatos de los Lineamientos para la Publicación de la Información del artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

REGIÓN DEL EVENTO	ACTIVIDAD	SUJETOS OBLIGADOS	FECHA	NO. DE EVENTOS	NO. DE ASISTENTES	CARACTERÍSTICAS			
						MM	MN	HM	HN
III INAIIP	Reuniones de trabajo: formatos de los lineamientos para la publicación de la información del art. 70	SEDECULTA	7 de julio	1	24	0	10	0	14
		SSY	13 de julio	1	11	0	7	0	4
		SEGEY	13 de julio	1	7	0	4	0	3
		Unidad de asesores (CGTAIP, SAF E INAIIP)	13 de julio	1	7	0	3	0	4
		SAF	14 de julio	1	18	0	10	1	7
		SSP	14 de julio	1	11	1	3	0	7
TOTAL				6eventos	78	1	37	1	39

En cuanto a la capacitación dirigida a los servidores públicos de los Ayuntamientos, se llevó a cabo el Programa de Capacitación "Obligaciones de Transparencia para los Gobiernos Municipales", el cual tiene como propósito coadyuvar en el análisis de los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones de transparencia, para el debido registro de información en los formatos correspondientes.

Dicho Programa de Capacitación, se conforma de tres módulos, que son los siguientes:

Módulo 1: Obligaciones de información de la Unidad de Transparencia y del Comité.

Módulo 2: Obligaciones de información del Secretario y el Síndico Municipal.

Módulo 3: Obligaciones de información del Tesorero Municipal.

Respecto a la asistencia en el "Módulo 1: Obligaciones de Información de la Unidad de Transparencia y del Comité", se impartió en 3 ocasiones y se contó con la participación de 31 personas de 21 sujetos obligados municipales, tal como se detalla a continuación:

REGIÓN DEL EVENTO	ACTIVIDAD	FECHA	SUJETOS OBLIGADOS	NO. DE ASISTENTES	CARACTERÍSTICAS			
					MM	MN	HM	HN
II	"Módulo 1: Obligaciones de Información de la Unidad de Transparencia"	4 de julio	Macanú, Seyé, Acanceh, Tixkokob, Kantunil, Cuzamá, Dzilam de Bravo, Sinanché, Dzemu, Yaxcabá, Tahdziú, Kaua, Cuncunul y Santa Elena.	18	3	4	1	10
		11 de julio	SMAP Progreso	2	0	0	0	2
		18 de julio	Yaxkukul, Xocchel, Hochtún, Cantamayec, Chumayel y Dzán	11	1	4	2	4
TOTAL		3 eventos	21 sujetos obligados	31	4	8	3	16

En el caso del "Módulo 2: Obligaciones del Secretario y el Síndico Municipal", se impartió en 2 ocasiones y se contó con la participación de 58 personas de 22 sujetos obligados, tal como se detalla a continuación.

REGIÓN DEL EVENTO	ACTIVIDAD	FECHA	SUJETOS OBLIGADOS	NO. DE ASISTENTES	CARACTERÍSTICAS			
					MM	MN	HM	HN
II	"Módulo 2: Obligaciones del Secretario y el Síndico Municipal"	5 de julio	Maxcanú, Seyé, Acanceh, Ixil, Tahmek, Cuzamá, Kantunil, Sinanché, Motul, Muxupip, Cuncunul, Yaxcabá, Tahdziú, Kaua, Cantamayec y Santa Elena.	38	7	8	9	14
		14 de julio	Dzemul, Tekom y Cantamayec.	9	2	2	3	2
		19 de julio	Chicxulub Pueblo, Tixkokob, Xocchel, Dzemu, Chichimilá, Kaua, Santa Elena.	11	1	4	2	4
TOTAL		3 eventos	22 sujetos obligados	58	10	14	14	20

Finalmente, el "Módulo 3: Obligaciones de Información del Tesorero Municipal", se impartió en 2 ocasiones y se contó con la participación de 54 personas de 24 sujetos obligados, tal como se detalla a continuación.

REGIÓN DEL EVENTO	ACTIVIDAD	FECHA	SUJETOS OBLIGADOS	NO. DE ASISTENTES	CARACTERÍSTICAS			
					MM	MN	HM	HN
II	"Módulo 3: Obligaciones de Información del Tesorero Municipal"	06 de julio	Ixil, Seyé, Tixkokob, Kantunil, Sinanché, Dzemul, Cenotillo, Yaxkabá, Cuncunul, Chichimilá, Chacsinkín, Santa Elena y Chumayel.	25	1	11	5	8
		20 de julio	Chocholá, Chicxulub Pueblo, Yaxkukul, Xocchel, Bokobá, Sucilá, San Felipe, Kaua, Tahdziú, Chichimilá, Tinum y Tixméhuac.	29	7	6	7	9
TOTAL		2	24 sujetos obligados	54	8	17	12	17

6.1.1.2. Orientación y asesoría al personal de las Unidades de Transparencia.

Se atendieron 24 consultas de titulares y personal que labora en 18 Unidades de Transparencia en relación a diversos temas de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como de los Lineamientos para la publicación de la información del artículo 70 de la Ley, entre otros temas de capacitación.

De tal forma que, del Poder Ejecutivo se brindaron 15 asesorías de 10 sujetos obligados, de los Partidos Políticos 1 asesoría de 1 sujeto obligado, de los Ayuntamientos 8 asesorías de 5 sujetos obligados, tal como se detallan a continuación:

PODER EJECUTIVO

REGIÓN	NO.	SUJETO OBLIGADO	ASESORÍAS			
			PRESENCIAL	TELEFÓNICA	ELECTRÓNICA	TOTAL
II	1	AAFY	0	1	0	1
II	2	DESPACHO DEL GOBERNADOR	0	2	0	2
II	3	IBECEY	1	3	0	4
II	4	INSEJUPY	0	1	0	1
II	5	IPFY	0	1	0	1
II	6	IVEY	0	2	0	2
II	7	JAPAY	0	1	0	1
II	8	SAF	0	1	0	1
II	9	SEFOTUR	0	1	0	1
II	10	UPY	1	0	0	1
TOTAL		10 SUJETOS OBLIGADOS	2	13	0	15

PARTIDOS POLÍTICOS

REGIÓN	NO.	SUJETO OBLIGADO	ASESORÍAS			
			PRESENCIAL	TELEFÓNICA	ELECTRÓNICA	TOTAL
II	1	PAN	0	1	0	1
TOTAL		3 SUJETOS OBLIGADOS	0	1	0	1

AYUNTAMIENTOS

REGIÓN	NO.	SUJETO OBLIGADO	ASESORÍAS			
			PRESENCIAL	TELEFÓNICA	ELECTRÓNICA	TOTAL
II	1	BACA	0	1	0	1
IV	2	CHIKINDZONOT	0	1	0	1
VI	3	KAUA	1	0	1	2
VII	4	MAMA	0	1	0	1
II	5	PROGRESO	1	1	1	3
TOTAL		5 SUJETOS OBLIGADOS	2	4	2	8

6.1.2. Centro Evaluador de Competencias Laborales.

- Se recibieron 18 evidencias de producto de igual número de candidatos propuestos para ser evaluados con fines de certificación en el EC0105 Atención al ciudadano en el sector público.
- Se evaluaron con fines de certificación 13 candidatos de la Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo en el EC0105 Atención al ciudadano en el sector público.

7. GARANTIZAR CONDICIONES DE ACCESIBILIDAD PARA QUE LOS GRUPOS VULNERABLES PUEDAN EJERCER, EN IGUALDAD DE CIRCUNSTANCIAS, SU DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN.

7.1. SECRETARÍA EJECUTIVA.

7.1.1. Interpretaciones de la lengua maya al español y viceversa.

En fecha 29 de junio se recibió en el Instituto un correo electrónico en el idioma maya, que al ser interpretado del maya al español, resultó que se trataba del seguimiento de un ciudadano que a inicios del mismo mes, reportó una conducta inapropiada al recibir respuesta a su solicitud de información realizada en lengua maya al Ayuntamiento de Telchac Pueblo, motivo por el cual el Instituto en el mes de junio exhortó mediante oficio al Presidente Municipal del Ayuntamiento de Telchac Pueblo, para garantizar medidas y condiciones de accesibilidad para atender a grupos vulnerables en su propio idioma, siendo que de igual manera se le exhortó a dar respuesta en los términos señalados por la Ley para tal efecto.

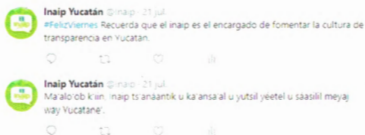
En seguimiento a lo anterior, el ciudadano refiere que no recibió respuesta por parte del Ayuntamiento de Telchac Pueblo, por lo que expresó su interés de manifestarlo ante la Comisión de Derechos Humanos del Estado, motivo por el cual en el mes de julio el Instituto con la finalidad de garantizar al ciudadano las herramientas, elementos y condiciones para ejercer su derecho de acceso a la información en igualdad de condiciones, procedió a darle respuesta vía correo electrónico, mediante un oficio que fue interpretado del idioma español al maya, a través del cual se le informó que está en la libertad de acudir ante las instancias que así considerara oportunas para ejercer sus derechos, sin embargo en materia de transparencia, acceso a la información pública y de protección de datos personales, la instancia correcta es el Instituto Estatal de

Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, ya que al no recibir respuesta a su solicitud, él se encuentra en posibilidad de interponer un recurso de revisión ante este órgano garante, en contra del Ayuntamiento de Telchac Pueblo, siendo que para tal efecto se le hizo llegar por la misma vía, un formato para interponer su recurso de revisión, mismo que fue traducido del idioma español al maya por personal de atención a grupos maya hablantes adscrito a la Secretaría Ejecutiva, y también se le informó que previo llenado del formato anteriormente señalado, podría enviarlo al correo electrónico jorge.oliveros@inaipyucatan.org.mx para darle el trámite correspondiente.

7.2. DIRECCIÓN DE DIFUSIÓN Y VINCULACIÓN.

7.2.1. Acceso a la información para comunidades indígenas.

Se realizaron las siguientes publicaciones en lengua indígena:



8. PLENO DEL INSTITUTO.

8.1. Sesiones del Pleno.

El Pleno del Instituto sesionó durante el mes de julio en 7 ocasiones para aprobar diversos acuerdos, resoluciones, informes y demás asuntos de su competencia.

A continuación se desglosan los asuntos tratados en cada sesión:

NO DE ACTA	FECHA	ASUNTO EN CARTERA
JULIO		
48	03	Único.- Reconocimiento a Ana Teresa Flores Torres, Marcela Montero Mendoza y Juan Gabriel Uacán López, por concluir su periodo el día 7 de julio del año 2017 como integrantes del Consejo Consultivo del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.
49	04	1. Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 265/2017 en contra del Municipio de Rio Lagartos. 2. Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 266/2017 en contra del Municipio de Rio Lagartos. 3. Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 268/2017 en contra del Municipio de Tekantó. 4. Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 269/2017 en contra del Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Yucatán.

NO DE ACTA	FECHA	ASUNTO EN CARTERA
50	07	Único.- Presentación y aprobación en su caso, del Proyecto Final del Reglamento Interior del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales
51	10	1. Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 270/2017 en contra de Secretaría de Obras Públicas. 2. Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 271/2017 en contra de la Secretaría de la Juventud. 3. Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 272/2017 en contra de la Secretaría de la Salud. 4. Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 273/2017 en contra de la Secretaría de Seguridad Pública. 5. Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 274/2017 en contra de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social. 6. Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 275/2017 en contra de la Secretaría General de Gobierno. 7. Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 276/2017 en contra de Servicios de Salud. 8. Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 277/2017 en contra de la Secretaría Técnica de Planeación y Evaluación. 9. Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 278/2017 en contra de la Secretaría de la Cultura y las Artes. 10. Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 279/2017 en contra de Servilimpia. 11. Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 280/2017 en contra del Sistema Teleyucatán. 12. Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 281/2017 en contra de la Universidad Tecnológica del Sur. 13. Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 282/2017 en contra del Ayuntamiento de Mérida. 14. Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 283/2017 en contra de la Universidad del Oriente. 15. Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 284/2017 en contra del Ayuntamiento de Valladolid. 16. Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 285/2017 en contra del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Yucatán. 17. Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 286/2017 en contra del Colegio de Bachilleres de Yucatán. 18. Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 287/2017 en contra de la Central de Abastos de Mérida. 19. Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 288/2017 en contra del Centro Estatal de Trasplantes. 20. Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 289/2017 en contra de la Auditoría Superior del Estado de Yucatán. 21. Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 290/2017 en contra de la Agencia de Administración

NO DE ACTA	FECHA	ASUNTO EN CARTERA
		Fiscal. 22. Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 291/2017 en contra de la Casa de las Artesanías. 23. Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 292/2017 en contra de la Consejería Jurídica. 24. Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 293/2017 en contra de la administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública del Estado de Yucatán. 25. Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 294/2017 en contra del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos. 26. Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 295/2017 en contra del Comité Permanente del Carnaval. 27. Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 296/2017 en contra del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial. 28. Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 297/2017 en contra del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Yucatán. 29. Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 298/2017 en contra del Instituto de Historia y Museos de Yucatán. 30. Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 299/2017 en contra del Instituto de Educación para Adultos del Estado de Yucatán. 31. Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 300/2017 en contra del Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Yucatán. 32. Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 301/2017 en contra del Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán. 33. Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 302/2017 en contra del Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia del Estado de Yucatán. 34. Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 303/2017 en contra de la Fiscalía General del Estado. 35. Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 304/2017 en contra de la Escuela Superior de Artes de Yucatán. 36. Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 305/2017 en contra del Despacho del Gobernador. 37. Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 306/2017 en contra del Congreso del Estado de Yucatán. 38. Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 307/2017 en contra de la Coordinación Metropolitana. 39. Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 308/2017 en contra del Fideicomiso Garante de la Orquesta Sinfónica. 40. Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión

NO DE ACTA	FECHA	ASUNTO EN CARTERA
		radicado bajo el número de expediente 309/2017 en contra del Patronato de Unidades de Servicios Culturales y Turísticos del Estado de Yucatán. 41. Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 310/2017 en contra de la Secretaría de Educación. 42. Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 311/2017 en contra de la Secretaría de Fomento Económico. 43. Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 312/2017 en contra de la Secretaría de Desarrollo Social. 44. Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 313/2017 en contra de la Secretaría de Desarrollo Rural. 45. Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 314/2017 en contra de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente. 46. Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 315/2017 en contra de la Secretaría de Investigación, innovación, y Educación Superior. 47. Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 316/2017 en contra de la Secretaría de Fomento Turístico. 48. Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 317/2017 en contra de la Secretaría de Administración y Finanzas. 49. Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 318/2017 en contra del Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Yucatán. 50. Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 319/2017 en contra del Partido Verde Ecologista de México. 51. Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 320/2017 en contra del Partido Movimiento Ciudadano. 52. Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 321/2017 en contra del Partido de la Revolución Democrática. 53. Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 322/2017 en contra del Partido Revolucionario Institucional.
52	12	1. Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 323/2017 en contra de la Secretaría de Contraloría General. 2. Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 324/2017 en contra del Municipio de Mérida. 3. Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 325/2017 en contra de la Secretaría General de Gobierno. 4. Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 327/2017 en contra del Municipio de Ticul. 5. Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 329/2017 en contra del Partido Acción Nacional. 6. Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 330/2017 en contra de Mérida, Capital Americana de la Cultura

NO DE ACTA	FECHA	ASUNTO EN CARTERA
		2017. 7. Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 331/2017 en contra de la Junta de Asistencia del Estado de Yucatán. 8. Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 332/2017 en contra del Instituto Yucateco de Emprendedores. 9. Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 333/2017 en contra del Instituto Tecnológico Superior de Valladolid. 10. Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 334/2017 en contra del Instituto Promotor de Ferias de Yucatán. 11. Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 335/2017 en contra del Instituto para la Igualdad entre Mujeres y Hombres Yucatán. 12. Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 336/2017 en contra del Instituto para la Construcción y Conservación de Obra Pública en Yucatán. 13. Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 337/2017 en contra del Instituto para el Desarrollo y Certificación de la Infraestructura Física Educativa de Yucatán. 14. Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 338/2017 en contra del Instituto para el Desarrollo de la Cultura Maya del Estado de Yucatán. 15. Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 339/2017 en contra del Instituto del Deporte del Estado de Yucatán. 16. Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 340/2017 en contra del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán. 17. Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 341/2017 en contra del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales. 18. Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 365/2017 en contra de la Universidad Autónoma de Yucatán. 19. Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 376/2017 en contra del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Yucatán. 20. Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 377/2017 en contra del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán.
53	17	Único.- Aprobación, en su caso, de los estados e informes financieros correspondientes al mes de junio de dos mil diecisiete.
54	18	1. Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 343/2017 en contra del Ayuntamiento de Mérida. 2. Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 345/2017 en contra de la Fiscalía General del Estado. 3. Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 346/2017 en contra del Ayuntamiento de Mérida. 4. Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 349/2017 en contra del Ayuntamiento de Mérida.

NO DE ACTA	FECHA	ASUNTO EN CARTERA
		5. Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 394/2017 en contra de la Secretaría de Investigación, Innovación y Educación Superior. 6. Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 444/2017 en contra del Tribunal Superior de Justicia.

8.2. Otras actividades del Pleno.

FECHA	COMISIONADO	EVENTO
7 de julio 2017	Licenciado Aldrin Martin Briceño Conrado, Comisionado.	Asistió a la Ceremonia de Clausura del Diplomado en Derecho Parlamentario", convocada por el H. Congreso del Estado, el cual tuvo verificativo en la Sala Mayamax del Gran Museo del Mundo Maya.
12 de julio 2017	Licenciada en Derecho, Susana Aguilar Covarrubias, Comisionada Presidenta.	Asistió a la ceremonia de entrega de la medalla al mérito jurídico "Rafael Matos Escobedo", 2017 cuyo beneficiario fue el abogado Pedro José Sierra Lira; dicho evento se llevó a cabo en la Sala Mayamax del Gran Museo del Mundo Maya, en donde presidió el evento el Gobernador del Estado de Yucatán, Licenciado Rolando Zapata Bello.

9. COORDINACIÓN CON EL SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA.

9.1. PLENO DEL INSTITUTO.

La Comisionada Presidenta, Licda. Susana Aguilar Covarrubias, en representación del Pleno de este Instituto, participó en coordinación con el Sistema Nacional de Transparencia, en las siguientes actividades:

FECHA	LUGAR	NOMBRE DE LOS COMISIONADOS	MOTIVO
Miércoles 05 de julio	INAI, Ciudad de México.	Licenciada en Derecho Susana Aguilar Covarrubias, Comisionada Presidenta.	Participó en la "Primera Sesión Extraordinaria de las Comisiones Unidas de Indicadores, Evaluación e Investigación y Tecnologías de la Información y Plataforma Nacional de Transparencia" del Sistema Nacional de Transparencia.
Jueves 6 de julio	Casa de la Cultura Jurídica, Cuernavaca, Morelos.	Licenciada en Derecho Susana Aguilar Covarrubias, Comisionada Presidenta.	Asistió al "Foro Nacional para el Apoyo Federal Presupuestal en Materia de Transparencia", convocado por el Sistema Nacional de Transparencia (SNT) y el IMIPE (Instituto Morelense de Información Pública y Estadística).

10. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS.

10.1. DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.

10.1.1. Actividades financieras.

- Se procesaron en el sistema contable y presupuestal los ingresos y egresos del mes de julio 2017.
- Se pagaron los impuestos correspondientes al mes de julio de 2017, tanto federales como locales y las cuotas obrero-patronales al I.S.S.T.E.Y.
- Se sometió a aprobación del pleno del Instituto el Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al semestre de enero a junio de 2017. Dicho informe fue remitido al H. Congreso del Estado de Yucatán, a la Auditoría Superior del Estado de Yucatán y a la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Yucatán para los efectos correspondientes.

10.1.1.1. Actividades de recursos materiales.

Se adquirieron y/o pagaron entre otros, los siguientes bienes y servicios:

Pago por trabajo de poda de árboles de los edificios 185 y 187 ^a del Inaip	\$10,672.00
Publicación de 2 Banners con Link a la Página del Inaip mes de Mayo de 2016	\$4,640.00
Pago de 450 Libros Informe Anual 2016	\$55,100.02
Pago de 1500 Promocionales	\$5,104.00
Pago Rotulación de Vehículos Institucionales	\$8,236.00

Se adquirieron los siguientes activos fijos:

Secretaría Ejecutiva

Compra de Impresora HP LaserJet Enterprise M506DN	\$6,801.08
Laptop Lenovo Thinkpad E560 Procesador Intel Core para Coordinación de Evaluación	\$20,120.20
Laptop Lenovo Thinkpad E560 Procesador Intel Core para Coordinación de Planeación	\$20,120.20
Microsoft Home and Business 2016	\$3,851.20
Microsoft Home and Business 2016	\$3,851.20

Pleno

Compra de Impresora HP LaserJet Enterprise M506DN	\$6,801.08
---	------------

Secretaría Técnica

Computadora HP Elitedesk 70563 SFFAMD-A-10-9700	\$13,630.00
Microsoft Home and Business 2016	\$3,927.76
Compra de No break APC UPS	\$2,478.40

CEDAI

Laptop HP-15-BW00516 Para Cedai	\$11,990.42
Laptop HP-15-BS011LA Intel Core i3	\$10,490.37

Durante el mes no se registraron gastos en transportación aérea:

10.1.2. Actividades de Recursos Humanos.

- Se realizaron las actividades normales de pago de nóminas del Instituto y se generaron los comprobantes fiscales digitales con los complementos requeridos según las nuevas disposiciones del SAT.
- Se realizaron los trámites administrativos correspondientes para la contratación de una persona eventual asignada a la Secretaría Ejecutiva.

10.1.3. Otras actividades.

- Se efectuaron adecuaciones presupuestales entre partidas del gasto autorizadas por la Secretaría Ejecutiva del Instituto y por el Pleno de este Instituto.

10.2. DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN.

10.2.1. Administración de la infraestructura del Instituto.

Cumpliendo con la función de coordinar el desarrollo de la infraestructura informática y mantener en buen estado todos los equipos y accesorios de cómputo del Instituto, se realizó el monitoreo constante del funcionamiento de éstos, brindando mantenimiento a los que así lo requirieron.

10.2.2. Soporte software y hardware.

En el mes que se informa se apoya al personal del Instituto en las siguientes áreas:

- **Servicios de Internet:** Se entregaron las cuentas de correo de transparencia a los usuarios que así lo requirieron, y se asesoró a personal del Instituto en cuanto al uso del servicio de internet para el cumplimiento de sus funciones.
- **Software de oficina:** Se asesoró al personal de este Instituto en cuanto a dudas del software de oficina utilizado.
- **Administración del hardware:** Se atendieron incidentes con las impresoras y los equipos de cómputo enviando a los que así lo requirieron a la DGTI.
- Se brindó apoyo con la instalación del video proyector y equipo de cómputo, en los eventos realizados por el Instituto, tales como:
 - Reuniones de trabajo.
 - Sesiones.
 - Cursos de capacitación.

10.2.3. Seguridad.

Con la finalidad de proteger la información del Instituto se realizó la verificación mensual de los sistemas de respaldo del Instituto y como cada mes se realizaron los siguientes respaldos:

- Respaldo de los proyectos y aplicaciones en desarrollo.
- Respaldo de las bases de datos y archivos de las aplicaciones web.

- Respaldo de las bases de datos de los programas contables.
- Respaldo de la información generada en la intranet del Instituto.
- Revisión semanal del reporte de registros de acceso web.
- Revisión semanal de los registros de seguridad del servidor Windows Institucional en el Site.
- Revisión semanal de los registros de seguridad del servidor dedicado.
- Revisión semanal de los registros de seguridad del servidor proxy y archivos compartidos en Departamento de T.I.
- Revisión mensual del registro de errores de seguridad en el servidor de archivos compartidos y respaldo Synology en el Site.
- Se verifican los respaldos de la base de datos del portal web.

Así mismo se realizó como cada mes, la instalación de las actualizaciones siguientes:

- Instalación de las actualizaciones de seguridad en los servidores.
- Instalación de actualización de seguridad para el proxy.
- Instalación de actualizaciones de seguridad para el servidor dedicado.
- Instalación de actualizaciones de seguridad en los servidores locales.

En resumen en el mes de julio se llevaron a cabo 271 servicios:

Servicios	Cantidad
Administrativo	19
Admon. BD	0
Admon. Servidor Web	0
Admon. Página	99
Conmutador	1
Desarrollo Aplicaciones	15
Admon. Servicios de Internet	1
Mant. Correctivo	0
Mant. Preventivo	1
Redes	4
Soporte Hardware	4
Seguridad	17
Soporte Software	14
Admon. Transparencia Yucatán	5
Soporte de Asistencia Técnica	91
Total Servicios	271

(Hasta aquí la transcripción)

Al culminar la presentación del informe de actividades motivo de la presente sesión, en el uso de la voz, la Comisionada Presidenta con fundamento en los artículos 15 fracción VIII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Yucatán; 8 fracción XXVII del Reglamento Interior del Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública del Estado de Yucatán, así como los numerales 4, inciso "i" y 29, inciso "c" de los Lineamientos de las Sesiones del Consejo General del Instituto Estatal de Acceso a la Información



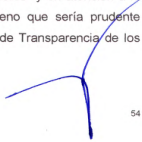
Pública, vigentes, sometió a votación el informe de actividades del Pleno, Secretaría Ejecutiva, Secretaría Técnica, Centro de Formación en Transparencia, Acceso a la Información y Archivos Públicos y Direcciones del Instituto, presentado por la Secretaría Ejecutiva, correspondiente al mes de junio de dos mil diecisiete, siendo aprobado por unanimidad de votos de los Comisionados. En tal virtud, de conformidad con los artículos 20 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Yucatán; 29, primer párrafo del Reglamento párrafo del Reglamento Interior de este Organismo Autónomo, y 31 de los Lineamientos en cita, el Pleno del Instituto tomó el siguiente:



ACUERDO: Se aprueba el informe de actividades del Pleno, Secretaría Ejecutiva, Secretaría Técnica, Centro de Formación en Transparencia, Acceso a la Información y Archivos Públicos y Direcciones del Instituto, presentado por la Secretaría Ejecutiva, correspondiente al mes de julio de dos mil diecisiete, en los términos antes plasmados.



Seguidamente la Comisionada Presidenta, procedió a otorgar el uso de la palabra a los Comisionados para que manifestaren si tenían algún comentario al respecto, por lo que la Comisionada María Eugenia Sansores Ruz solicitó el uso de la voz y siendo concedida esta manifestó que el programa de verificación que es coordinado por la Secretaría Ejecutiva en su primera etapa ha concluido, asimismo dió a conocer que los ayuntamientos aún tienen pendientes por realizar de acuerdo a los reportes que se han dado ya sea por vía telefónica, electrónica, presencial o por cursos de capacitación (respecto al tema del cumplimiento de la información obligatoria) confirmó. Por otro lado la citada Comisionada Sansores cuestiono a la Secretaría Ejecutiva acerca de ¿cuáles son las principales fallas que reportan los ayuntamientos para publicar su información obligatoria?, por lo que en respuesta la citada Secretaría Ejecutiva externo que los problemas reportados con mayor frecuencia son: falla en el internet, mala señal, falta de equipo al personal asignado para la publicación de la información, la escases de coordinación entre el personal de los sujetos obligados y la falta de conocimiento. En el uso de la voz la Comisionada María Eugenia Sansores y en atención a lo comentado por la Secretaría Ejecutiva manifestó al Pleno que sería prudente apuntalar visitas con los responsables de las Unidades de Transparencia de los Ayuntamientos a fin brindarle asesoría para reforzarlos.





Por otro parte la Comisionada Presidenta, Licenciada Susana Aguilar Covarrubias en relación de lo comentado anteriormente por la Secretaria Ejecutiva procedió a cuestionar respecto al ¿porcentaje de los ayuntamientos que no cumplieron con lo establecido en la Ley para la publicación de la información pública obligatoria? y a lo que en respuesta la segunda citada manifestó que no hay sujeto obligado alguno que haya cumplido al 100% con lo establecido en la normatividad, asimismo señaló que el Municipio de Yobain tiene completa su información pero la cual no fue publicada en los términos establecidos, por lo que manifiesta que no se puede tener la certeza de que sea la información sea la correcta, lo anterior en virtud de que al realizarse la verificación está no encontraba publicada. Por otro lado la Comisionada Presidenta nuevamente cuestiona a la Secretaria Ejecutiva ahora en relación al ¿número de los sujetos obligados a los cuales se les dio acompañamiento y capacitación? y en respuesta se le da a conocer que de los 106 municipios del Estado de Yucatán un 80% ya recibió dicho asesoramiento, así mismo informó que ya se acudió a los municipios a notificarles el resultado de su revisión y se les reitera la invitación a que asistan a los cursos que le permitirán publicar su información; la citada Presidenta manifiesta que es respuesta a la firma de convenios realizados en el cual se les entregó su usuario y contraseña para que obtuvieran su portal del INAIIP.



Por último el Comisionado Aldrin Martin Briceño Conrado en el uso de la voz manifestó que le causa curiosidad saber que el número de sujetos obligados que han asistido para capacitación al órgano garante son muchos, sin embargo los que han dado cabal cumplimiento a la publicación de información pública obligatoria son pocos, por lo que consideró pertinente presentar otras opciones para que los resultados fueran diferentes; asimismo expresó que de acuerdo a lo que mandata el Sistema Nacional de Transparencia el instituto aún se encuentra en el etapa de verificación y que para el primer día hábil del año 2018 se pasará a la etapa de sanciones, por lo que invita a los sujetos obligados en este último trimestre a cumplir con lo que establece la normatividad vigente.



No habiendo más asuntos en cartera a tratar en la presente sesión, la Comisionada Presidenta atendiendo a lo dispuesto en el artículo 4, inciso "d" de los Lineamientos de las Sesiones del Consejo General del Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública, clausuró formalmente la Sesión ordinaria del

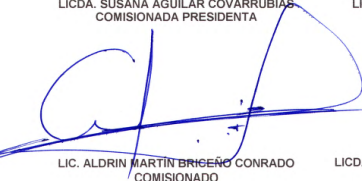
Pleno, siendo las trece horas con trece minutos, del día veintinueve de agosto de dos mil diecisiete, e instruye a la Coordinadora de Apoyo Plenario y Archivo Administrativo a la redacción del acta correspondiente, para su firma y debida constancia.



LICDA. SUSANA AGUILAR COVARRUBIAS
COMISIONADA PRESIDENTA



LICDA. MARIA EUGENIA SANSORES RUZ
COMISIONADA



LIC. ALDRIN MARTIN BRICEÑO CONRADO
COMISIONADO



LICDA. LETICIA YAROSLAVA TEJERO CÁMARA
SECRETARIA EJECUTIVA



LICDA. SINDY JAZMÍN GÓNGORA CERVERA
COORDINADORA DE APOYO PLENARIO Y
ARCHIVO ADMINISTRATIVO